

**Análisis del comportamiento de los flujos de inversión extranjera directa de México a  
Colombia en el periodo 2011-2017**

Leidy Alejandra Caldas Baquero  
Julieth Giraldo Hoyos

Universitaria Agustiniana  
Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas  
Programa de Negocios Internacionales  
Bogotá, D.C.  
2018

Análisis del comportamiento de los flujos de inversión extranjera directa de México a  
Colombia en el periodo 2011-2017

Leidy Alejandra Caldas Baquero

Julieth Giraldo Hoyos

Directora:

María Eugenia Vega

Trabajo de grado para optar al título de Profesional en Negocios Internacionales

Universitaria Agustiniana

Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas

Programa de Negocios Internacionales

Bogotá, D.C.

2018

## **Dedicatoria**

Al presentar nuestro proyecto de grado quisiéramos dedicar unas palabras, a quienes hicieron parte fundamental de nuestra carrera, dando gracias principalmente a Dios por habernos permitido culminar este proceso y terminarlo a cabalidad, a nuestros padres quienes nos apoyaron en estos años, su orientación y enseñanza que han hecho de nosotras mujeres emprendedoras y soñadoras, a nuestros hijos, y conyugue, quienes son nuestra mayor motivación y que día a día nos muestran que debemos expandir nuestra visión sin límites de alcanzar nuestra metas y sueños.

## **Agradecimientos**

Al finalizar este trabajo queremos utilizar este espacio para agradecer principalmente a Dios por darnos la sabiduría y fortaleza para llevarlo a cabo.

A nuestros hijos que son el motor que día a día nos dan la valentía y fuerza para lograr cumplir nuestros sueños y por más dificultades que se presenten siempre superarlas.

A nuestras familias que gracias a ustedes con su motivación, apoyo y amor nos han permitido llegar a este logro y formarnos en las personas que somos.

Finalmente a todas aquellas personas que directa e indirectamente constituyeron parte del proceso que nos permitió formarnos como profesionales.

## Resumen

En esta investigación se presentan los conceptos principales asociados a la Inversión Extranjera Directa (IED) y balances de los flujos de inversión, definiciones tomadas de organizaciones internacionales, analizando e identificado el crecimiento que ha tenido la en los últimos años, se mencionan los principales receptores en Latino América, como también los sectores con mayor concentración de IED y más atractivos para el mercado global, posteriormente se observa la participación de Colombia en la IED frente a países del mundo, los factores motivadores respecto a la relación actual entre México y Colombia, la industria a la que va dirigida la inversión y enfocado en sectores estratégicos dentro de esta relación comercial.

Se hará mención de manera breve los principales acuerdos como son la alianza del pacifico y el TLC, para poder determinar los logros importantes plasmados dentro de ellos, abordando también ciertas garantías y acuerdos que el gobierno colombiano maneja actualmente para asegurar le entrada de IED.

Para la investigación se implementó una metodología cualitativa descriptiva, lo cual permite tener una versatilidad en el proceso investigativo tomando la información que puntualiza el objeto buscado el cual es mostrar y analizar la inversión generada por México en Colombia.

*Palabras clave:* Inversión Extranjera, Globalización, Empresas Transnacionales, Flujos de Capital.

## **Abstract**

This research presents the main concepts associated with Foreign Direct Investment (FDI) and balance of investment flows, definitions taken from international organizations, analyzing and identifying the growth that has taken place in recent years, the main recipients are mentioned in Latin America, as well as the sectors with the highest concentration of FDI and most attractive to the global market, Colombia's participation in FDI is subsequently observed in relation to countries of the world, the motivating factors in relation to the current relationship between Mexico and Colombia, the industry to which the investment is directed and focused on strategic sectors within this commercial relationship.

The main agreements such as the Pacific Alliance and the FTA will be briefly mentioned, in order to determine the important achievements embodied in them, also addressing certain guarantees and agreements that the Colombian government currently manages to ensure entry of IED.

For the research, a qualitative descriptive methodology was implemented, which allows to have a versatility in the investigative process taking the information that points out the object sought which is to show and analyze the investment generated by Mexico in Colombia.

*Keywords:* Foreign Investment, Globalization, Transnational Corporations, Capital Flows.

## Tabla de contenido

Dedicatoria .....	3
Agradecimientos.....	4
Resumen .....	5
Tabla de figuras .....	9
Introducción .....	10
Planteamiento del problema .....	12
Pregunta problema.....	12
Objetivos .....	13
Objetivo general .....	13
Objetivos específicos.....	13
Justificación.....	14
Marcos de referencia .....	15
Marco conceptual .....	15
Marco teórico.....	19
Marco legal .....	21
Normatividad vigente relacionada a la Inversión Extranjera.....	21
Marco metodológico.....	23
Enfoque .....	23
Método .....	24
Instrumentos de recolección de la información.....	24
Fases de la investigación .....	24
Capítulo 1 .....	26
Inversión extranjera directa de Colombia en los últimos años.....	26
Relación comercial colombiana.....	29
Sectorización de la IED en Colombia.....	31
Flujos de capital por medio de IED desde Colombia .....	34
Sectorización de la IED desde Colombia .....	36
Capítulo 2 .....	42
Inversión extranjera directa en el mundo .....	42
Relación comercial entre México y Colombia .....	46
Inversión extranjera directa de México a Colombia 2011- 2017 .....	48
Sectorización de la IED desde México a Colombia .....	50

Análisis de los sectores potenciales.....	51
Conclusiones .....	53
Lista de Referencias .....	54



## Tabla de figuras

Figura 1. Modelo OLI. ....	20
Figura 2. Inversión extranjera en Colombia.....	26
Figura 3. Flujo de IED en Colombia 2008-2016.....	32
Figura 4. IED de Colombia en el exterior. ....	35
Figura 5. Flujo de salida IED mexicana. ....	44
Figura 6. Inversión directa de México en el exterior. ....	49
Figura 7. IED de México a Colombia 2011-2017.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Figura 8. Sectorización de la IED desde México a Colombia. ....	51

## Introducción

En las dos últimas décadas se han gestado grandes transformaciones en el mercado mundial a partir de la apertura económica, la llegada de la globalización ha permitido un amplio desarrollo y evolución en el mercado, dando entrada a inversionistas internacionales que presentan interés por una economía en desarrollo y constante crecimiento.

La inversión extranjera se ha convertido en un factor determinante en el proceso de transformación y desarrollo, las empresas multinacionales sus filiales, son parte fundamental en esto, es importante identificar los instrumentos para atraer la IED, países subdesarrollados o en vía de desarrollo ven en la IED un medio acelerado de lograr su crecimiento económico.

Una economía moderadamente estable, tratados comerciales y factores económicos favorables han hecho de Colombia un destino atractivo para la inversión; un historial de inversión reportado por el Banco de la Republica que dio inicio en el año 1991, ha permitido que Colombia este en el radar de empresas extranjeras que buscan oportunidades de internacionalización y de expansión hacia el mundo.

México, fuertemente influenciado por Estados Unidos, ha logrado enlistarse en el octavo lugar en el ranking de los diez países con mayor inversión en Colombia, con mayor presencia en los sectores de consumo máximo, manufactura y construcción, a su vez, la IED de Colombia ha logrado ubicarse en el ranking como el quinto país que mayor flujo de inversión ha generado.

La investigación se propone analizar cuál ha sido el comportamiento de la Inversión Extranjera Directa (IED) de México hacia Colombia por medio de los flujos de inversión de los actores, estudiando cómo se ha sido el desarrollo y desempeño del capital ingresado por medio de las empresas. En este caso se plantea una verificación de cómo ha sido el comportamiento de la IED en los dos países, desde lo general, identificando cuáles son los países que generan la inversión, hasta enlistar cuales han sido las empresas que han ingresado al territorio extranjero para establecerse.

Teniendo en cuenta el concepto de los autores, específicamente en el caso de Zingone (2014), se generalizarían conceptos como globalización, que se considera como la unificación de mercados pasando de nacional a global por medio de procesos de desgravación y disminución de barreras entre países, para crear líneas de flujo de capital, de bienes y cultura que permiten una integración y sincronización entre los países y el mundo.

Entre las generalidades de los términos se resalta se destaca la Inversión Extranjera directa adicionalmente este término es el principal dentro de la investigación; la OCDE (2008) define a la Inversión Extranjera Directa (IED) como la clave para la integración económica internacional, la inversión no solo le permite a una empresa llegar a un territorio internacional sino que se crea un vínculo mediante el cual se establecen filiales en el país extranjero para llevar a cabo su negocio o actividad comercial para hacer rentable dicha inversión.

Con relación a la teoría implementada en la investigación el Paradigma Electrónico de Dunning por medio del modelo OLI por medio de las siglas Díaz (2002) crea una integración entre quien genera la inversión, la competitividad y beneficios que este puede conseguir finalizado con la internalización de la compañía lo que promueve la estabilización y radicación del capital en el país hasta a un largo plazo; la clasificación de las ventajas de la teoría resaltan la identificación de las fluctuaciones del mercado nacional y el desarrollo de condiciones para el funcionamiento de las filiales de las empresas una vez se encuentre en el país a invertir, es decir, el proceso de internacionalización de las compañías.

### **Planteamiento del problema**

En Colombia los flujos de inversión han evidenciado un aumento, compuesto por factores como la apertura a mercados globales lo que ha permitido un amplio desarrollo económico, generando potenciales sobre el sector externo, de acuerdo a cifras tomadas por el Banco de la república, a partir del año 2007 el total de la inversión supero los 2.000 millones de pesos y para el año 2012 se mantuvo por encima de los 6.000 millones de pesos lo que representa una creciente significativa y un atractivo para países generadores de inversión, puesto que va de la mano con el constante crecimiento económico, el aumento del Producto Interno Bruto (PIB) y las alianzas comerciales que actualmente el gobierno colombiano mantiene, durante los años 2011 – 2017 más de 50 países han realizado IED por más de 101.649 millones de dólares y como país receptor de IED ofrece protección y seguridad a inversionistas extranjeros.

De igual manera países generadores como México han tenido una inversión en los últimos años alrededor de los 180.000 millones de dólares lo que ha ubicado en el décimo cuarto lugar de países con mayor inversión extranjera, se plantea la necesidad de evaluar cuál es la IED que recibe Colombia desde México y en qué sectores está concentrada, buscando identificar si se puede potencializar algunos sectores económicos.

De acuerdo a todo lo anterior se desarrolla la investigación no solo teniendo en cuenta los conceptos generales sobre el tema en relación con los autores mencionados, la información recolectada debe ser clara y suficiente para resolver la pregunta problema del trabajo.

### **Pregunta problema**

¿Cuál ha sido el flujo de la inversión extranjera directa de México a Colombia durante los años 2011 al 2017?

## **Objetivos**

### **Objetivo general**

Analizar el comportamiento de los flujos de inversión extranjera directa de México a Colombia en los años del 2011 al 2017, identificando los sectores potenciales.

### **Objetivos específicos**

1. Describir el desarrollo de la inversión extranjera Directa en Colombia en los años 2011 - 2017.
2. Identificar los flujos de inversión extranjera directa entre México y Colombia.

### **Justificación**

En el mundo de los negocios internacionales la inversión es uno de los principales indicadores económicos, motivo por el cual se eligió el tema de investigación de los flujos de Inversión de Extranjera Directa (IED), para profundizar en el concepto, teorías y cifras que permitan analizar qué motiva a una compañía a elegir un país para invertir y llevar a cabo su instalación en el extranjero; así mismo, poder desarrollar proyectos que le permitan al país crear oportunidades de negocios siendo competitivo, sin dejar de proteger e incentivar la producción nacional.

La IED, en la actualidad para Colombia, genera ingresos y poco a poco se ha convertido en un indicador que ha fortalecido la economía del país, lo que ha generado, gracias a su aumento en los últimos años, que el Gobierno Nacional busque incentivarla; puesto que al ser una fuente de ingreso de las cuentas financieras del país, aporta al Producto Interno Bruto (PIB) y a la económica en general, de acuerdo a lo anterior es evidente que esta investigación no solo busca analizar el capital internacional en el país, sino también identificar cómo ingresan, se desempeñan y generan la inversión las empresas internacionales al ingresar al territorio nacional.

## Marcos de referencia

### Marco conceptual

El marco conceptual que fundamenta este proyecto permite conocer conceptos básicos necesarios para el entendimiento y desarrollo del mismo, abordando el proceso de globalización y su gran importancia como herramienta dentro del mercado global, posteriormente se mencionará a la IED, su interrelación y funcionamiento dentro del crecimiento del capital externo en los países y el papel que tienen las empresas trasnacionales y multinacionales en este proceso.

La globalización es un concepto que cuenta con múltiples definiciones, todas ellas engloban un mismo sentido, tal como se confirma con la interpretación dada por Mckinsey y Company (citado en Rozas, Silva, Corredor, Castellanos, Ortiz, 2014) en la que otorga cuatro características importantes:

1. Digitalización: envío y recepción de información en tiempo real desde cualquier parte del mundo, sin restricción de localización, generando mayor comercio global.
2. Desregularización: se entiende como la reducción de restricciones comerciales facilitando el comercio de compañías en mercados extranjeros
3. Movilidad de capitales: las transacciones se pueden realizar en tiempo real e inmediato, causando en la economía inversión y especulación.
4. Estandarización: como respuesta a las necesidades de los consumidores o el fuerte impacto de culturas que trae la globalización, los mercados son cada vez más similares y se ha dejado a un lado las brechas de separación convirtiéndose en un estándar de economía (p. 12).

La globalización es un término que “hace referencia a la supresión de las barreras al libre comercio que conlleva a la integración e interdependencia de los mercados nacionales en un solo e inmenso mercado global” (Zingone, Ruiz, 2014, p. 15).

Es un proceso dinámico de integración de mercados y con implicaciones de naturaleza, económica, política, cultural, legal y ambiental, lo que ha ocasionado un aumento de competitividad y el flujo de inversión entre países; los sectores económicos también han tenido un cambio en su comportamiento lo que conlleva a nuevos mercados, nuevos competidores, nuevos clientes, generando en el entorno empresarial estrategias y canales de suministro más amplios que puedan crear nuevas oportunidades en el ámbito internacional, con conocimientos y tecnologías más avanzadas (Zingone et al., 2014, p. 16).

Por otro lado, en el libro *Negocios Internacionales: fundamentos y estrategias*, Rozas et al. (2014) muestran que países que realizan interacción dentro del entorno de una globalización requieren de un sistema de control y manejo para llevar una completa armonía y transparencia (p. 14); por tal razón, los países que pertenecen a un mercado global hacen parte de organismos internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), que promueve la estabilidad financiera y la cooperación monetaria internacional; también facilita el comercio internacional, promueve tanto el empleo como el crecimiento económico sostenible y contribuye a reducir la pobreza en el mundo entero (Fondo Monetario Internacional, 2018); y el Banco Mundial (BM)

“conformado por 189 países miembros; su personal proviene de más de 170 países, y tiene más de 130 oficinas en todo el mundo [...] constituye una asociación mundial única: las cinco instituciones que lo integran trabajan en la búsqueda de soluciones sostenibles para reducir la pobreza y generar prosperidad compartida en los países en desarrollo.” (Banco Mundial, 2018).

En la actualidad es importante comprender que el mundo se encamina a procesos de escala mundial; los países que adoptan políticas de apertura representan un mayor crecimiento, un menor desempleo y más ingresos sociales y económicos en comparación con países que un mantienen una economía cerrada, pues su índice de pobreza es muy alto.

De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe la globalización se define como “la creciente gravitación de los procesos económicos, sociales y culturales de carácter mundial sobre aquellos de carácter nacional o regional.” (CEPAL, 2002, p.13) y se convierte en el motor de desarrollo necesario para los países emergentes o en vía de desarrollo, entre los que se destacan los países de América Latina y el Caribe como Brasil, Argentina, Chile, Colombia, México y Panamá, los cuales se caracterizan por su rápido desarrollo económico a través de actividades comerciales.

Ahora bien, la mejor manera de representar el proceso de globalización se da describiendo a las empresas multinacionales como fuente de IED, las cuales según Lascurain (2012) son aquellas que tienen:

“control de una actividad empresarial en el exterior y presencia en al menos dos países, [...] el país de origen [...] al que pertenece la empresa, y el país de acogida [...] en el que la empresa es dueña de bienes o tiene filiales” (p. 85).

Las compañías trasnacionales ejemplifican el concepto de globalización, puesto que son descritas como empresas que realizan sus operaciones en distintos países, están cerradas exclusivamente en el mercado global, apoyándose en clientes, inversiones y tecnología externa; los



motivos por los que estas corporaciones realizan inversiones en los países receptores son, entre otros, los recursos naturales y mano de obra de bajo coste, así como el acceso a mercados mayores o en crecimiento, destacando beneficios para dichos países como (i) ingreso de capital, (ii) creación de bienes y servicios, (iii) generación de empleo (iv) dinamización de la economía por medio de la relación comercial entre las naciones y (v) competitividad interna por medio del comercio que promueve la inversión tanto en el país receptor como en el país emisor, el cual ocasiona el movimiento de capital extranjero dentro del país receptor.

Dentro del comercio internacional las multinacionales tienen un gran peso, pues el intercambio de bienes y servicios está dominado por ellas; un aproximado de un tercio del total de exportaciones mundiales corresponde a multinacionales, las que desempeñan un gran papel como dinamizador económico, pues la generación de empleo en el sector industrial es de gran magnitud (Gascó, 2004, p.94).

Los anteriores conceptos permiten conocer los patrones generales que identifican a la globalización como los mencionados anteriormente, la apertura de una economía a un mercado global, disminución y eliminación de barreras al comercio, entre otras que conlleva a que las empresas busquen internacionalizarse por medio de inversión y ubicarse en un territorio extranjero; para que una compañía se localice en el exterior se realiza por medio de una inversión, por lo cual a continuación se abordará el tema de la Inversión Extranjera Directa donde los autores, desde sus diferentes posturas, explican el término y como se ha convertido en una oportunidad para los países en vía de desarrollo como Colombia.

La Inversión Extranjera Directa es un elemento clave en esta rápida evolución de la integración económica internacional, a la que también se hace referencia bajo el término de globalización; según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), organización que busca “[...] entender que es lo que conduce al cambio económico, social y ambiental, midiendo la productividad y los flujos globales del comercio e inversión.”(OCDE, s.f.); “La inversión extranjera directa (IED) es uno de los principales motores de la globalización” (OCDE, 2008), “[...] refleja el objetivo de establecer un interés duradero por parte de una empresa residente en una economía (el inversor directo), en una empresa domiciliada en una economía diferente de la del inversor directo (la empresa de inversión directa)” (OCDE, 2011, p. 53).

Para la OCDE, la IED “incluye la transacción de capital inicial [...] y todas las transacciones y posiciones financieras [...] entre el inversor directo y la empresa de inversión directa, al igual que las transacciones [...] entre otras empresas afiliadas” (OCDE, 2011, p. 53). De acuerdo a lo anterior, se entiende que la Inversión Extranjera es todo capital que ingresa a un país extranjero, dicha inversión se puede tomar como actividad económica o capital invertido por medio de la creación de sucursales o a través de la asociación con empresas ya establecidas en el país receptor; adicionalmente, al ingresar capital al país, este se verá reflejado a largo plazo; dado a que, en el transcurso del desarrollo de la actividad económica, la compañía genera un flujo de capital por medio de su filial; así mismo, genera empleo.

Por otro lado, la OCDE (2008) resalta que la inversión:

“constituye un medio para establecer vínculos directos, estables y de larga duración entre economías. Con un entorno político adecuado, puede servir como vehículo importante para el desarrollo de la empresa local, y ayudar también a mejorar la competitividad tanto de la economía que los recibe (“receptora”) como de la que los invierte (“inversora”)” (p.8).

Por lo cual el objetivo es impulsar la transferencia de tecnologías y conocimiento entre países y economías, se da por entendido que la economía localizada como receptora cuenta con la oportunidad de promover su portafolio de productos en mercados internacionales teniendo como plus la opción de contar con un impacto positivo dentro del comercio internacional. De ante mano la IED es fundamental como fuente de capital tanto para las economías receptoras como para las inversoras.

El Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL, 2012) hace referencia al paradigma capitalista, en donde muestra a la IED como “uno de los motores de desarrollo, especialmente para las economías receptoras” (p. 2), entendiendo así que las economías en vía de desarrollo o en crecimiento son beneficiarias directas de dicha inversión; puesto que, de acuerdo con la OMAL, es el medio para generar flujo de capital dentro del país, desarrollando un fuerte centro de inversión extranjera a partir de los 80’s cuando esta tendencia se empezó a desarrollarse, tomando fuerza en los países menos desarrollados en donde se evidenció la importancia que este tipo de inversión ya que generaba un porcentaje en el Producto Interno Bruto (PIB) (2012, p.2).

Los motivos que llevan a estas corporaciones a realizar inversiones en otros países son, entre otros, la obtención de recursos naturales y mano de obra de bajo coste, así como el acceso a mercados mayores o en crecimiento. Desde algunos puntos de vista no siempre es positivo

fortalecer la IED, dado que si solamente ingresa dinero extranjero y compañías externas la económica nacional no se fortalece, no fomenta la producción de los sectores ni son herramienta en el PIB interno de aquel país; entendiendo así que la inversión extranjera es positiva hasta cierto punto pues ayuda a generar movimiento de capital, siempre y cuando no se deje de lado la producción nacional.

### **Marco teórico**

En el desarrollo del marco teórico se hará una explicación de la teoría ecléctica de Dunning, la cual fue tomada para soportar esta investigación, presentando los aportes y determinantes en las que se enfoca la misma.

La teoría Ecléctica, conocida también como paradigma OLI, fue publicado por John Dunning en el año 1977 y es un referente de IED; puesto que señala los diversos factores que influyen en la decisión de inversión del capital de una determinada empresa, más que la estructura, enfoca en ciertos elementos claves a la hora de realizar una inversión (Díaz, 2003).

De acuerdo con Díaz (2003, p. 8), este modelo, según sus siglas en inglés se entiende de la siguiente manera:

- “O” Ownership specific advantages (Propiedad de la empresa)

Para una empresa que realiza actividades internacionales las ventajas de propiedad en cuanto mercados extranjeros se convierte en una exigencia, las inversiones basadas en recursos, que buscan establecer materiales básicos, materia prima, y las inversiones basadas en la eficiencia, actividades que buscan inversiones de desarrollo y estratégicas (Díaz,2003, p. 8).

- “L” Location specific endowments (Localización)

La ventaja de localización contrasta con gran importancia, las empresas están interesadas en hacer una inversión, empresas locales sólidas, competitividad nacional, exportaciones locales, sus recursos y posición geográfica generando mayor interés por invertir (Díaz, 2003, p.8).

- "I" Internalization specific advantages (Internalización)

Si una empresa tiene ventajas de la propiedad como tener conocimiento sobre el mercado de destino en el extranjero, por ejemplo, el personal con conocimientos de idiomas, información sobre los permisos de importación, los productos adecuados, los contactos entre otros elementos; generan el desarrollo de contratos de licencia (Díaz, 2003, p. 8).

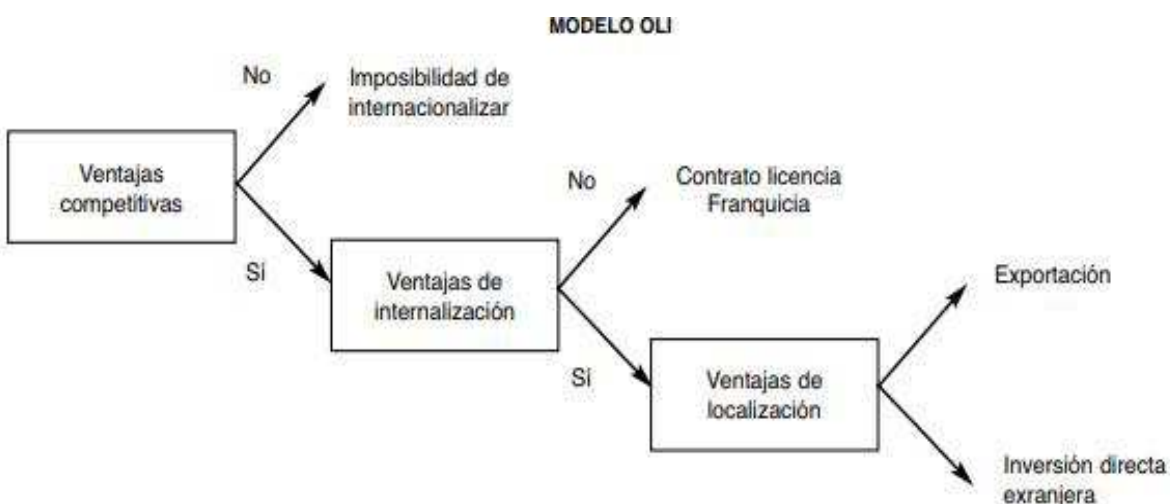


Figura 1. Modelo OLI. De Matías. D., 2015, p. 44.

De acuerdo a la gráfica anterior una empresa para poder mantenerse en un mercado local y poder internacionalizarse debe tener una serie de ventajas de propiedad y competitivas, que den la capacidad de realizar actividades en otros mercados permitiendo sobrevivir y establecer su producción en otro país de manera directa o por medio de otros, posteriormente realizar un estudio de los factores de localización del país al que se quieren ingresar, dependiendo del resultado y al verificar las condiciones se definirá si se realiza exportación, si este es el caso y son idóneas, la empresa realizara una inversión extranjera directa permitiendo la producción y comercialización por medio del establecimiento de una sucursal (De Matías. D., 2015, p 44).

Dunning plantea variables que se deben tener en cuenta en los procesos de internacionalización de una empresa, alianzas, fusiones y adquisiciones siendo la manera de entrar a nuevos mercados. Por medio del suministro de mercancías o productos se puede contextualizar que una empresa tenga la producción localizada completamente o parcialmente en su propio país, o en otros es decir la producción para abastecer un mercado nacional puede provenir de manera domestica con empresas locales o a nivel internacional, debido a fallos de mercados existentes se utiliza a favor teniendo en cuenta las ventajas de propiedad, internacionalización y localización sucursal (De Matías. D., 2015, p 45).

## **Marco legal**

Dentro del marco legal de la presente investigación, se resaltarán los principales ordenamientos reguladores dentro de la legislación colombiana que son de importancia a la IED.

Normatividad vigente relacionada a la Inversión Extranjera.

La normatividad colombiana ha generado leyes, decretos, resoluciones y circulares con respecto a la inversión extranjera, el cual se encuentra conformado por:

Ley 9 de 1991: nuevo estatuto cambiario.

Mediante esta ley se “dictan normas generales a las que deberá sujetarse el Gobierno Nacional para regular los cambios internacionales” (Congreso de Colombia, 1991, p.1), es decir, por medio de esta ley se aclaran y establecen las normas en materia cambiaria internacional dentro de los propósitos del régimen cambiario; por ello, se toma como referencia el Artículo 2 y sus numerales, los cuales son primordiales en el tema de inversión: “[...] Propósitos del régimen cambiario. El régimen cambiario tiene por objeto promover el desarrollo económico y social y el equilibrio cambiario” (Congreso de la República de Colombia, 1991, p. 1).

Por otro lado, el Congreso de Colombia (1991), en el Capítulo III, de las inversiones. Artículo 15, aclara el régimen de inversiones tanto de capital extranjero en el país, como las inversiones colombianas en el exterior; cabe resaltar que el régimen general de las inversiones se encuentra fijado por el Gobierno Nacional; dicha normativa resalta modalidades, destino y condiciones generales con respecto al capital en el ámbito de la inversión (p. 4). Mientras, por su parte, en el Artículo 17, “Inversiones y activos existentes en el exterior”; mediante el cual se autoriza a los residentes tener libre disposición de activos en el extranjero con condicionantes específicos respecto al origen del capital” (p.5).

El Congreso de Colombia, por medio de la Ley 31 de 1992:

"se dictan las normas a las que deberá sujetarse el Banco de la República para el ejercicio de sus funciones, el Gobierno para señalar el régimen de cambio internacional, para la expedición de los Estatutos del Banco y para el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control del mismo, se determinan las entidades a las cuales pasarán los Fondos de Fomento que administra el Banco y se dictan otras disposiciones" (p.1).

Es decir, se decreta bajo que normativa debe funcionar y regirse el Banco de la República como jurídica de derecho público y sus delegaciones establecidas por medio de la Constitución Política Colombiana.

Por otra parte, el Presidente de la República de Colombia en el año 2015, compiló el Decreto 1735 DE 1993 “por el cual se dictan normas en materia de cambios internacionales”, en el Decreto 1068 de 2015, el cual contiene definiciones en relación a operaciones de cambio e internas, negociación de divisas, derogatorias, vigencias, entre otros, dentro de los que cabe destacar el “Artículo 1o. Operaciones de Cambio. Defínase como [...] todas las comprendidas dentro de las categorías señaladas en el artículo 4o. de la Ley 9a. de 1991”, es decir,

“importaciones y exportaciones; [...] inversiones de capitales del exterior; inversiones colombianas en el exterior, operaciones de endeudamiento externo [...]; pagos o transferencias en moneda extranjera [...]; entradas y salidas del país de moneda [...]; operaciones en divisas o títulos representativos” (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 1993, p. 1).

Decreto 2080 de 2000 y sus modificaciones, decretado por la Presidencia de la República de Colombia (2000), “por el cual se expide el Régimen General de Inversiones de capital del exterior en Colombia y de capital colombiano en el exterior” (p.1), es uno de los más importantes ya que define las modalidades de inversión por medio de las cuales se establecen las normas en cuantos regímenes entre otras generalidades que permite controlar y supervisar el capital de inversión tanto la extranjera que ingresa a Colombia, como la inversión que Colombia genera en el exterior por medio de IED (p.3).

Decreto 1888 de 2008 “por el cual se modifica el Régimen General de Inversiones de Capital del exterior en Colombia y de capital colombiano en el exterior” (p.1).

Resolución Externa N°. 8 de 2000, por la cual se compendia el régimen de cambios internacionales (Junta Directiva del Banco de la Republica, 2000, p.1), esta resolución enfatiza sobre inversión, importaciones, exportaciones, entre otros tipos de actividad que conforman el régimen cambiario colombiano

Circular Reglamentaria Externa- DCIN: procedimientos aplicables a las operaciones de cambio actualizado al 07 de abril de 2017, en esta Circular se determinan los procedimientos para efectuar la canalización de las divisas y el registro de las inversiones internacionales de capital y de las inversiones financieras y en activos en el exterior, así como la información que debe reportarse al Banco de la República (en adelante BR).

## **Marco metodológico**

### **Enfoque**

Para el desarrollo de ésta investigación se tomará como base el enfoque cualitativo, ya que el análisis de información se genera a partir de la recolección de información hemerográfica; que de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2010):

“se guía por áreas o temas significativos de investigación. Sin embargo, en lugar de que la claridad sobre las preguntas de investigación e hipótesis preceda a la recolección y el análisis de los datos (como en la mayoría de los estudios cuantitativos), los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección y el análisis de los datos” (p.7).

Es decir, este tipo de enfoque no necesita tener clara la hipótesis o pregunta desde el inicio, durante el proceso de investigación se irán generando esas preguntas a resolver lo cual permite una flexibilidad y abordar la hipótesis en relación a la literatura e información recolectada en el proceso.

Durante el desarrollo de la investigación se pretende analizar los flujos de la inversión extranjera tanto en México como en Colombia y la interrelación entre los dos países observando el desempeño de la inversión de manera general y por sectores identificando el comportamiento del capital invertido en este orden de ideas el enfoque cualitativo es adecuado debido a que la recolección de datos estadísticos se pueden evidenciar variables económicas y normativas permitiendo entender cuál ha sido el comportamiento de la inversión extranjera directa en los dos países de estudio.

Por medio de la investigación se busca destacar el grado de la inversión extranjera en Colombia a partir de México, el enfoque cualitativo permite, mediante el análisis de información y revisión documental, identificar el flujo de la Inversión Extranjera Directa tanto del país como la de México hacia Colombia.

El enfoque de la investigación permitirá analizar la documentación y cifras del tema para poder cumplir los objetivos, ya que como se realizará la recopilación de información por medio de fuentes secundarias como lo son entidades u organismos que generan esta información para exponer el valor en el proceso de consulta; verbigracia, el Banco de la Republica, DANE, entre otros.

Rectificando el concepto tomado de Hernández et al. (2010) con respecto a características del tipo de investigador, “el cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o

comunidades” (p. 9) se confirma que esta investigación va enfocada a que el tipo de recolección de datos es la adecuada para lo que se pretende analizar.

### **Método**

Dado al enfoque investigativo del trabajo, el método implementado es el descriptivo, ya que a partir de la información recolectada se analizan las teorías y las cifras sobre el tema de investigación que en este caso es la inversión extranjera directa en Colombia, puesto que por medio de la información recolectada y ser analizada se podrán tener los argumentos suficientes para dar solución a la hipótesis planteada.

“Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles [...] de procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis.” (Hernández, et al., 2010) el método es la herramienta que permite interpretar la información de una manera que limita solo a estudiar aquellas variables de interés, permitiendo no perder la atención del objeto de estudio.

### **Instrumentos de recolección de la información**

El enfoque cualitativo no cuenta con instrumentos de recolección de datos específicos, por el contrario, los instrumentos surgen en el proceso, de acuerdo a Hernández et al. (2010) “el investigador comienza a aprender por observación y descripciones de los participantes y concibe formas para registrar los datos que se van refinando conforme avanza la investigación” (p. 16). Se puede destacar una herramienta de recolección utilizada es la hemerografía la cual consiste en la búsqueda de conceptos, teorías y criterios a partir de diferentes medios de consulta, libros, revistas, periódicos.

### **Fases de la investigación**

#### **1. Revisión documental**

Esta etapa se encarga de generar la revisión documental, de literatura e información sobre el tema de estudio, permitiendo tener los argumentos que sustenten la idea y el conocimiento del tema suficiente para desarrollar la investigación.



## 2. Análisis

Una vez se cuenta con cifras, variables y herramientas buscadas en el proceso de la investigación se solventa por medio de soportes e información real sobre el caso de estudio para llegar a la identificación de los factores de interés.

Al finalizar la recopilación de la información requerida en las fases de la investigación, se cuenta con claridad suficiente sobre el tema y la información sobre el trabajo permitiendo reunir los argumentos necesarios para interpretar la información resolviendo la pregunta y los objetivos de estudio.

## Capítulo 1

### Inversión extranjera directa de Colombia en los últimos años

En este capítulo se hará un breve recuento de lo que ha sido la IED en Colombia, el desarrollo que ha tenido la liberación comercial, su impacto en los sectores de la economía, así como el comportamiento que ha tenido en los últimos años.

De acuerdo con Garavito. A, Iregui. A y Ramirez. M. (2012), “en los últimos años la dinámica creciente de la IED ha hecho que este tipo de flujos de capital se constituya en fuente de crecimiento económico y gane una mayor importancia en el sector externo del país” (p.35); puesto que de acuerdo con Fedesarrollo (2007), citado en Garavito A. et al. (2012) la IED “favorece la formación de capital, genera potenciales transferencias de tecnología y tiene efectos sobre los ingresos fiscales y sobre el sector externo” (p.35).

Motivo por el cual para Garavito et al. (2012), “la IED se ha convertido en la principal fuente de financiación y por lo tanto es un determinante importante de la cuenta corriente, la cuenta de capital y la oferta y demanda de divisas en el mercado cambiario” (p.35).

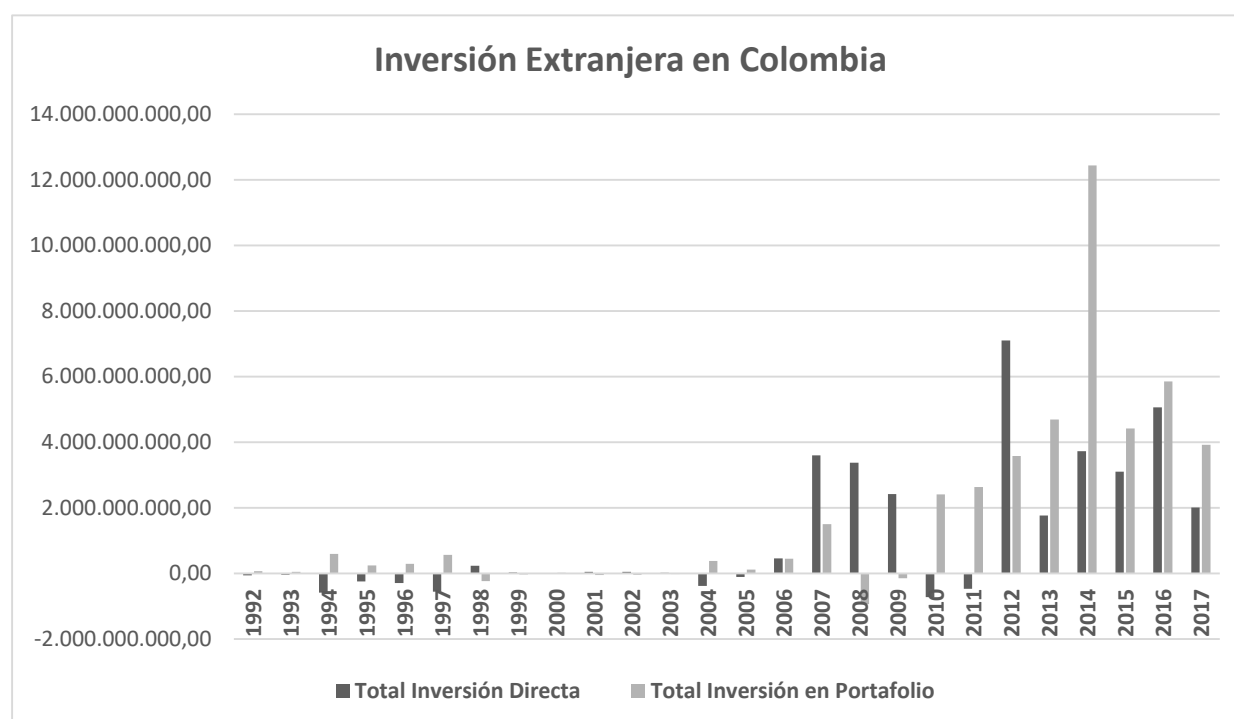


Figura 2. Inversión Extranjera en Colombia. Construida partir de datos del Banco de la República (2017).

Como se puede observar en la gráfica anterior, es notoria la dinámica creciente de la IED en los últimos años, puesto que, durante la década de los 90s y antes del 2007 era menor a los 2.000 millones de pesos; sin embargo a partir del año 2007, el total de la Inversión Directa estuvo por encima de este monto a excepción de los años 2010 y 2011, en el los que se ve un decrecimiento en el total de la inversión, a pesar de que la Inversión en Portafolio creció con relación a los años anteriores y superó los 2.000 millones de pesos. Por otro lado, se identifica que el año de mayor IED fue el 2012, en el que el total de la inversión supero los 6.000 millones de pesos; no obstante, en el 2014, la Inversión en Portafolio tuvo el mayor pico de crecimiento de la historia, al superar los 12.000 millones de pesos.

En la siguiente tabla, se mostrará la inversión de los países emisores de IED a Colombia en los últimos años y el monto invertido, expresado en millones de dólares:

Tabla 1.

*Países inversores en Colombia*

<b>País</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>Total</b>
<b>Estados Unidos</b>	\$2.154	\$2.476	\$2.838	\$2.240	\$2.123	\$2.099	\$2.190	\$16.119
<b>Panamá</b>	\$3.508	\$2.395	\$2.040	\$2.436	\$1.650	\$1.433	\$1.429	\$14.892
<b>España</b>	\$1.164	\$628	\$884	\$2.214	\$1.324	\$1.463	\$2.612	\$10.290
<b>Suiza</b>	\$994	\$698	\$2.096	\$2.804	\$958	\$731	\$741	\$9.022
<b>Inglaterra</b>	\$1.408	\$1.357	\$1.400	\$1.088	\$718	\$879	\$1.260	\$8.111
<b>Bermudas</b>	\$924	\$367	\$848	\$1.017	\$1.290	\$1.707	\$140	\$6.293
<b>Chile</b>	\$628	\$3.150	\$321	\$439	\$739	\$10	\$220	\$5.507
<b>México</b>	\$455	\$849	\$556	\$663	<b>-\$130</b>	\$789	\$1.721	\$4.904
<b>Canadá</b>	\$273	\$291	\$258	\$437	\$319	\$2.188	\$231	\$3.997
<b>Islas Caimán</b>	\$406	\$507	\$603	\$318	\$225	\$295	\$597	\$2.951
<b>Holanda</b>	\$1.072	<b>-\$1.792</b>	\$632	\$450	\$907	\$996	\$605	\$2.871
<b>Barbados</b>	\$338	\$345	\$418	\$527	\$238	\$248	\$348	\$2.461
<b>Francia</b>	\$142	\$303	\$532	\$224	\$174	\$188	\$242	\$1.804
<b>Islas Vírgenes</b>	<b>-\$59</b>	\$487	\$459	\$349	\$192	\$133	\$184	\$1.746
<b>Anguilla</b>	\$482	\$598	\$856	<b>-\$163</b>	<b>-\$191</b>	<b>-\$237</b>	\$171	\$1.515
<b>Brasil</b>	\$217	\$382	\$288	\$42	\$52	\$63	\$107	\$1.152
<b>Alemania</b>	\$91	\$266	\$98	\$81	\$220	\$207	\$160	\$1.124
<b>Luxemburgo</b>	\$105	\$364	\$241	\$243	<b>-\$85</b>	<b>-\$67</b>	\$118	\$920
<b>Perú</b>	\$78	\$159	\$74	\$265	\$73	\$86	\$121	\$856
<b>Venezuela</b>	\$33	\$111	\$88	\$115	\$85	\$56	\$37	\$525
<b>Austria</b>	\$22	\$201	\$156	\$6	\$54	\$33	\$2	\$474

<b>Uruguay</b>	\$36	\$122	\$64	\$48	\$67	\$47	\$28	\$412
<b>Italia</b>	\$35	\$12	\$85	\$19	\$69	\$29	\$115	\$364
<b>Japón</b>	\$41	\$61	\$72	\$60	\$30	\$19	\$70	\$353
<b>Ecuador</b>	\$53	\$50	\$61	\$35	\$30	\$48	\$58	\$335
<b>Bélgica</b>	\$8	\$135	\$30	-\$57	\$27	\$12	\$147	\$301
<b>Costa Rica</b>	\$11	\$23	\$14	\$65	\$39	\$91	\$29	\$273
<b>Noruega</b>	\$14	\$17	\$17	\$19	\$89	\$40	\$53	\$250
<b>Bahamas</b>	\$33	\$43	\$24	\$48	\$27	\$34	\$14	\$221
<b>China</b>	\$23	\$35	\$9	\$35	\$3	\$56	\$32	\$193
<b>Irlanda</b>	\$0	\$25	\$4	-\$4	\$24	\$99	\$33	\$180
<b>Suecia</b>	-\$233	\$194	-\$95	\$67	\$160	-\$11	\$90	\$172
<b>Rep. De Corea</b>	\$25	\$44	\$19	-\$2	\$43	\$13	\$13	\$155
<b>Australia</b>	\$13	\$16	\$21	\$29	\$22	\$7	\$27	\$134
<b>Argentina</b>	\$107	\$16	\$5	-\$9	\$5	\$8	\$0	\$132
<b>No Declarado</b>	-\$5	\$46	\$111	-\$34	\$ -	\$ -	\$ -	\$118
<b>Singapur</b>	\$0	\$2	\$8	\$10	\$72	\$11	\$1	\$103
<b>Puerto Rico</b>	\$22	\$7	\$15	-\$2	\$6	\$11	\$23	\$82
<b>Curazao</b>	\$0	\$3	\$4	\$10	\$51	\$1	\$8	\$77
<b>Portugal</b>	\$0	\$5	\$6	\$15	\$9	\$11	\$7	\$53
<b>India</b>	\$2	\$5	\$6	\$7	\$4	\$3	\$15	\$43
<b>Dinamarca</b>	\$1	\$2	\$16	\$12	\$1	\$1	\$5	\$38
<b>Israel</b>	\$3	\$4	\$2	\$2	\$1	\$12	\$6	\$29
<b>Rep. Dominicana</b>	\$0	\$0	\$12	\$1	\$5	\$3	\$4	\$25
<b>Bolivia</b>	\$2	\$2	\$0	\$2	\$4	\$7	\$3	\$20
<b>Belice</b>	\$2	\$4	\$7	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$14
<b>Hong Kong</b>	\$2	\$7	\$4	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$13
<b>Guatemala</b>	\$2	\$3	\$4	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$9
<b>Aruba</b>	\$0	\$2	\$0	\$1	\$0	\$1	\$4	\$7
<b>Malasia</b>	\$1	\$1	\$0	\$1	\$1	\$1	\$1	\$6
<b>Total Países</b>	<b>\$14.647</b>	<b>\$15.039</b>	<b>\$16.209</b>	<b>\$16.167</b>	<b>\$11.723</b>	<b>\$13.850</b>	<b>\$14.013</b>	<b>\$101.649</b>

*Nota.* Tabla construida a partir de los aportes de Banco de la República (2017).

Los tratados internacionales, el crecimiento constante de la economía, el aumento del Producto Interno Bruto (PIB) y otros factores económicos, han sido suficientes para que países como: Estados Unidos, Panamá, España, Suiza e Inglaterra, realicen inversión extranjera directa por más de 101.600 millones de dólares en los últimos seis años en Colombia.

En total han sido 50 los países emisores de IED hacia Colombia en los últimos seis años; de los cuales, Estados Unidos, Panamá, España, Suiza, Inglaterra, Bermudas, Chile, México, Canadá e Islas Caimán son quienes más ingresos generan con más de 82.000 millones de dólares, lo que se traduce en un 80% del valor total de la IED del país.

### **Relación comercial colombiana**

La relación comercial actualmente es importante para todos los países ya que por medio de acuerdos, tratados y convenios los cuales representan puentes para compañías extranjeras, oportunidades de internacionalización y permite fortalecer las relaciones internacionales en todo el mundo; Colombia no se ha quedado atrás e incluso cabe saltar que cuenta con una amplia lista de tratados se encuentran algunos como los Acuerdos para la Protección Recíproca de Inversiones (APPRIS), Tratados de Libre Comercio (TLC) Acuerdos de integración e integración regional, convenios entre otros.

El siguiente cuadro corresponde a todos aquellos tratados en los que Colombia ha incluido dentro de los parámetros del negocio capítulos que puntualizan la inversión, sumando un total de seis acuerdos, cada uno con diferentes países y en diferentes fechas demostrando que Colombia nunca ha perdido de vista la Inversión Extranjera Directa, en el tratado que ve la oportunidad de generar atracción de inversión lo hace, como se mencionaba anteriormente aquí se presenta la figura que enlista dichos Acuerdos:

Tabla 10.

#### *Acuerdos Internacionales de la inversión vigentes*

<b>Acuerdo</b>	<b>Texto del Acuerdo</b>	<b>Texto de la norma</b>	<b>Novedades</b>
<b>TLC Chile</b>	Capítulo 9	Ley 1189 de 2008	Aprobado en Congreso y declarado constitucional por la Corte Constitucional en sentencia C-031 de 2009.
<b>TLC Canadá</b>	Capítulo 8	Ley 1363 de 2009	Aprobado en Congreso y declarado constitucional por la Corte Constitucional en sentencia C-608 de 2010.
<b>TLC EFTA</b>	Capítulo 5	Ley 1372 de 2010	Aprobado en Congreso y declarado constitucional por la Corte Constitucional en Sentencia C-941/2010.

<b>TLC México</b>	Capítulo XVII	Ley 172 de 1994	Aprobado en Congreso y declarado constitucional por la Corte Constitucional en sentencia C-178 de 1995.
<b>TLC Salvador, Guatemala y Honduras</b>	Capítulo 12	Ley 1241 de 2008	Aprobado en Congreso y declarado constitucional por la Corte Constitucional en sentencia C-446 de 2009.
<b>TLC Estados Unidos</b>	Capítulo 10	Ley 1143 de 2007 (Protocolo Modificadorio Ley 1166 de 2007)	Aprobado en Congreso y declarado constitucional por la Corte Constitucional en Sentencias C-750 de 2008 y C-751 de 2008.

*Nota.* Tabla construida a partir de los aportes de MINCIT (2018).

El Gobierno Colombiano con el fin de mantener condiciones favorables para los inversionistas internacionales; utiliza los Acuerdos para la Protección Recíproca de Inversiones (APPRIS) como bien lo dicen sus siglas son entorno a la inversión, cabe resaltar que este tipo de acuerdo al abordar tanto la protección de los países inversionistas como los riesgos que se pudieran presentar en el proceso crea confianza para las partes gracias a las garantías que se ofrecen, a continuación, se exponen los acuerdos APPRI de Colombia con que países se han realizado con su respectiva ley y sentencia:

Tabla 11.

*Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones Suscritos*

Acuerdo	Texto del Acuerdo	Texto de la norma	Novedades
APPRI China	Acuerdo	Ley 1462 de 2011	Sentencia C-199 de 2012
APPRI India	Acuerdo	Ley 1449 de 2011	Sentencia C-123 de 2012
APPRI Reino Unido	Acuerdo	Ley 1464 de 2011	sentencia C-169 de 2012
APPRI España	Acuerdo	Ley 1069 de 2009	Sentencia C-309 de 2007
APPRI Perú	Acuerdo	Ley 1342 de 2009	Sentencia C-377 de 2010
APPRI Suiza	Acuerdo	Ley 1198 de 2008	sentencia C-150 de 200

*Nota.* Tabla construida a partir de los aportes de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2018).

Adicional a estos tratados, Colombia también ha suscrito convenios internacionales importantes, la principal motivación o incentivos radica en la amplia legislación nacional con respecto al tema de inversión se han implementado, zonas francas y contratos de estabilidad jurídica, incentivos tributarios, las zona francas creadas por la Ley 105 de 1958 buscando facilitar el comercio exterior, posteriormente, la promulgación de la Ley 1004 de 2005 en la cual se obtiene un nuevo marco regulatorio, donde las zonas francas debían asegurar los elementos para la creación de empleo y atraer nuevas inserciones en las regiones.

### **Sectorización de la IED en Colombia**

A continuación, se mostrarán los sectores de la economía en los que Colombia recibe mayor flujo de Inversión Extranjera Directa.

Los sectores del petróleo, manufacturas y servicios financieros y empresariales son los que mayor crecimiento han tenido durante los últimos años, aportando más del 50% de la IED en Colombia.

Por su parte, los sectores de la construcción, servicios comunales, y agricultura, caza silvicultura y pesca generan sólo un 10% aproximadamente de la IED en el país.

En total, durante los últimos años, desde 2011 a 2017, la inversión extranjera directa, en Colombia, ha sido de 203.298 millones de dólares invertidos, aportando un 2% del crecimiento general de los sectores, tal y como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 2.

*Flujo de Inversión Extranjera Directa en Colombia, según Sector Económico*

SECTOR	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total general
Sector Petrolero	\$9.400	\$10.942	\$10.223	\$9.464	\$5.003	\$4.772	\$6.213	\$56.017
Manufactura	\$2.428	\$3.971	\$4.729	\$5.934	\$5.323	\$3.678	\$4.998	\$31.060
Servicios Financieros y Empresariales	\$2.320	\$2.155	\$3.211	\$4.957	\$4.192	\$4.922	\$3.364	\$25.120
Transportes, Almacenamiento y Comunicaciones	\$3.520	\$2.490	\$2.979	\$4.224	\$1.494	\$2.990	\$6.851	\$24.549
Minas y Canteras (incluye carbón)	\$4.960	\$4.947	\$5.955	\$3.164	\$1.275	-\$251	\$1.912	\$21.962
Comercio, Restaurantes y Hoteles	\$5.092	\$2.678	\$2.573	\$1.615	\$3.344	\$1.806	\$1.779	\$18.886
Electricidad, Gas y Agua	\$762	\$1.345	\$787	\$927	\$549	\$7.240	\$978	\$12.586
Construcción	\$889	\$803	\$716	\$1.296	\$1.386	\$1.240	\$672	\$7.001
Servicios Comunes	-\$388	\$698	\$659	\$351	\$458	\$706	\$783	\$3.266
Agricultura Caza, Silvicultura y Pesca	\$312	\$51	\$587	\$404	\$423	\$597	\$478	\$2.851
<b>Total</b>	<b>\$29.295</b>	<b>\$30.080</b>	<b>\$32.419</b>	<b>\$32.336</b>	<b>\$23.447</b>	<b>\$27.700</b>	<b>\$28.028</b>	<b>\$203.298</b>

Nota. Tabla construida a partir de los aportes de Banco de la República (2017).

Lo anterior, se valida con la información otorgada por Procolombia en la siguiente gráfica, en la que se muestra el flujo de inversión del sector petrolero en comparación con los demás sectores

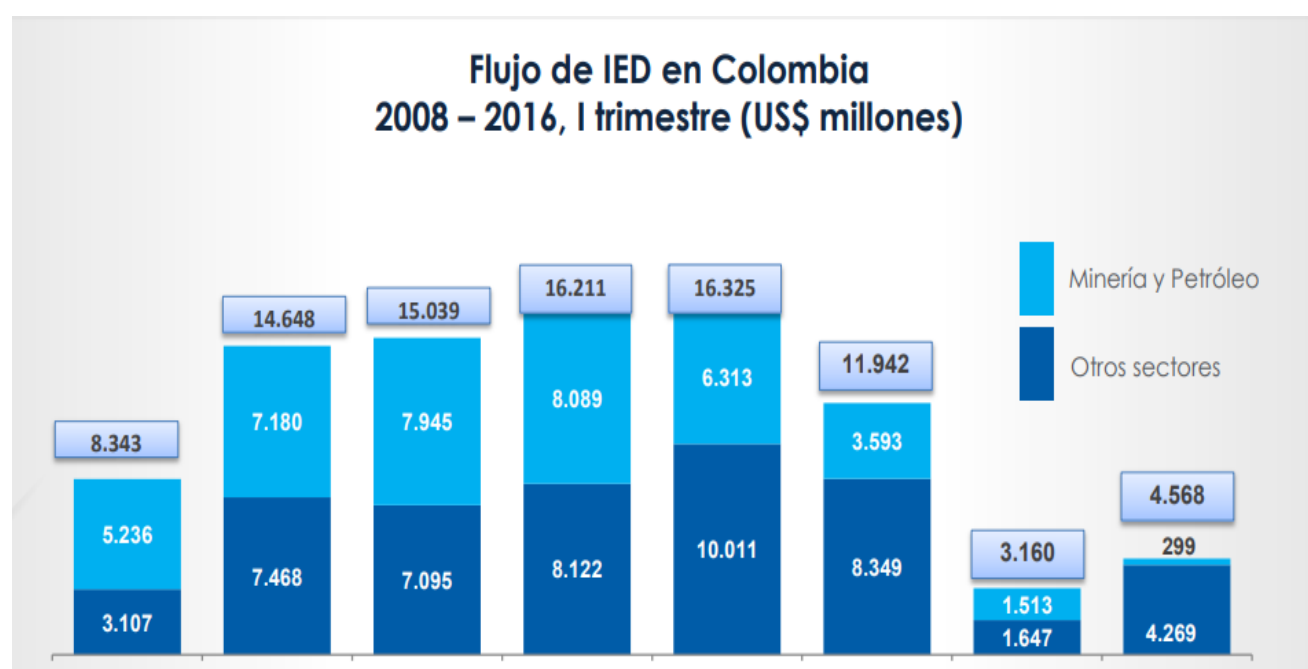


Figura 3. Flujo de IED en Colombia 2008-2016. Procolombia. (2016, p.3)



de la economía; de acuerdo a la Figura 3, la IED en el sector minero y petrolero, ha tenido una disminución significativa a partir del año 2015.

Los principales flujos de inversión hacia Colombia se han realizado a través de la inversión de las siguientes empresas, las cuales provienen en su mayoría desde países europeos, como Francia, Bélgica, España, con su importante grupo financiero BBVA, un reconocido grupo dentro del sector financiero en el país, Alemania y Reino Unido; no obstante, los Estados Unidos de América ocupa una importante participación dentro de las grandes empresas inversionistas en Colombia con empresas como Kimberly Clark y PepsiCo, las cuales tienen un importante reconocimiento en el país por el mercado de ocupan con sus productos; mientras que países de Centro y Sur América como México y Chile, a pesar de tener menos empresas; las compañías que han invertido en Colombia tienen una importante participación dentro de los sectores a los que pertenecen como el caso de la empresa chilena Falabella y la empresa FEMSA de México.

A continuación, se muestran las empresas inversionistas más importantes en Colombia, de acuerdo con el Centro Virtual de Negocios, empresa que se dedica a la “búsqueda y edición de datos e información financiera, de comercio exterior y de otras fuentes especializadas” (2018)

Tabla 3.

*Empresas inversionistas en Colombia*

<b>Empresa</b>	<b>País</b>
<b>Alstom</b>	Francia
<b>Art Hotels &amp; Condominiums</b>	Bélgica
<b>BBVA</b>	España
<b>Brysam Global Partners</b>	EE.UU
<b>Carré</b>	España
<b>CHC y CFG Fashion Group</b>	Israel
<b>Cinopolis</b>	México
<b>Danone</b>	Francia
<b>Deutsche Post</b>	Alemania
<b>Falabella</b>	Chile
<b>Femsa</b>	México
<b>Intercontinental Hotels Group</b>	Reino Unido
<b>Kimberly Clark</b>	EE.UU
<b>Pelikan</b>	Malasia
<b>PepsiCo Inc.</b>	EE.UU
<b>SABMiller</b>	Sudáfrica

*Nota.* Tabla construida a partir de los aportes de CVN (2017).

Estados Unidos, España y México, son los países con mayor número de empresas que han invertido en Colombia durante los últimos años, seguido de Francia, Chile y Alemania, participando en los diversos sectores económicos tanto financiero, manufacturero y comercio al por mayor y al detal con los sectores con mayor influencia económica en la IED hacia Colombia.

En los últimos años, empresas con fuerte participación dentro de la economía colombiana han ingresado al país provenientes de México, Grupo Bimbo, FEMSA, Cemex, Telmex, Aeroméxico y Cinopolis, son reconocidas compañías en el país, las cuales se destacan en sus correspondientes sectores a los que pertenecen.

En la siguiente tabla, elaborada a partir de Invest in Colombia, una división de la organización Procolombia, que se encarga de mostrar los principales atributos del país para lograr IED; se podrá evidenciar, de manera más detallada, las empresas mexicanas con presencia en Colombia y el sector económico del cual hacen parte:

Tabla 4.

*Empresas mexicanas con presencia en Bogotá*

<b>Empresas</b>	<b>Sector</b>
<b>América Móvil</b>	Telecomunicaciones
<b>FEMSA</b>	Bebidas
<b>Cemex</b>	Cemento
<b>Grupo Bimbo</b>	Alimentos
<b>Coca- Cola FEMSA</b>	Bebidas
<b>Telmex</b>	Telecomunicaciones
<b>Grupo Televisa</b>	Medios
<b>Mexichem</b>	Petroquímica
<b>Aeroméxico</b>	Autotransporte
<b>Vitro</b>	Vidrio
<b>Aalsea</b>	Alimentos
<b>Cinopolis</b>	Entretenimiento
<b>Tv Azteca</b>	Medios

*Nota.* Tabla construida a partir de los aportes de información de Invest in Bogotá, citado por Arteaga, J. (2014).

### **Flujos de capital por medio de IED desde Colombia**

No obstante, el flujo de inversión extranjera directa no solo ha sido hacia Colombia, las empresas nacionales también han tenido la oportunidad de expandirse hacia otros lugares y lo han hecho de la siguiente manera:



Figura 4. IED de Colombia en el exterior. Construida a partir de datos del Banco de la República.

Para el año 2017, el flujo de capital de Colombia representado en IED en el exterior, se concentró en mayor medida en su inversión en Panamá, país con el que mantiene estrechas relaciones comerciales en el sector minero energético; el cual tuvo la mayor participación de flujo de inversión, seguido de Luxemburgo y México, que es uno de los países más atractivos para inversión, por su sofisticada tecnología, su turismo en términos energéticos, y financieros.

### Sectorización de la IED desde Colombia

En la siguiente tabla, se mostrarán los sectores en los cuales invierte Colombia en el extranjero y los flujos que han sido invertidos en los últimos siete años.

Tabla 5.

*Flujo de Inversión Extranjera Directa desde Colombia, según Sector Económico*

Sector	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Servicios financieros y empresariales 1/	\$4.094	\$697	\$3.768	\$653	\$428	\$2.503	\$741	\$12.884
Industrias manufactureras	\$1.405	\$562	\$1.477	\$832	\$422	\$581	\$1.294	\$6.573
Electricidad, gas y agua	\$1.417	\$513	\$644	\$632	\$867	\$564	\$921	\$5.558
Petróleo y explotación de minas y canteras	\$132	\$3.107	\$1.516	\$1.788	\$1.416	\$807	\$309	\$2.861
Comercio, restaurantes y hoteles	\$721	\$16	-\$54	\$287	\$1.579	\$80	-\$10	\$2.619
Servicios comunales sociales y personales	\$117	\$70	\$194	-\$7	\$11	\$16	\$16	\$419
Otras actividades	\$ -	\$ -	\$ -	\$103	\$243	\$15	\$38	\$400
Construcción	\$36	\$99	\$76	\$68	\$47	\$0	\$52	\$377
Agricultura, caza, silvicultura y pesca	-\$8	-\$7	\$33	\$9	\$12	\$15	\$5	\$58
Transportes, almacenamiento y comunicaciones	\$506	\$550	-\$2	-\$467	-\$808	-\$62	\$324	\$40
<b>Total</b>	<b>\$8.420</b>	<b>-\$606</b>	<b>\$7.652</b>	<b>\$3.899</b>	<b>\$4.218</b>	<b>\$4.517</b>	<b>\$3.690</b>	<b>\$31.789</b>

*Nota.* Tabla construida a partir de los aportes de Banco de la República (2017).

De acuerdo con la información compilada por el Banco de la República (2017), el sector de servicios financieros y empresariales es en el que Colombia más invierte sus recursos, con más de 12.800 millones de dólares en los últimos siete años, siendo el 2011 el año en que más se ha invertido con un 30% de su valor total, lo que se traduce en 4.090 millones de dólares invertidos en el año 2011; seguido del año 2013 con una inversión mayor a 3.760 millones de dólares en el sector de industrias manufactureras.

Por otro lado, el sector de agricultura, caza, silvicultura y pesca es el sector con menor flujo de inversión extranjera directa desde Colombia, con un valor superior a 58 millones de dólares, el cual se considera, un monto supremamente bajo comparado con los demás sectores de la economía.

El sector de petróleo y explotación de minas y canteras ha tenido altibajos en lo corrido de los últimos siete años; sin embargo, en los años 2013 y 2015 ha tenido un crecimiento constante que se mantiene en promedio sobre los 1.500 millones de dólares.

En los últimos siete años, Colombia ha llevado sus flujos de capital a distintos países del mundo por medio de la Inversión Extranjera; Panamá, España, Chile, Perú, México, Inglaterra, Estados Unidos, Brasil, Uruguay e Islas Caimán son los países donde Colombia ha generado mayor flujo de IED, estos países representan el 80% de la inversión total durante los años 2011 a 2017, siendo Panamá el país donde más invierte Colombia, con más de 6.400 millones de dólares invertidos, seguido de España con 4.679 millones de dólares.

Aunque Estados Unidos se encuentra en el top 10 de la inversión extranjera directa, proveniente de Colombia, viene con una disminución por encima del 90% la inversión durante los últimos años pasando de 1020 millones de dólares en el 2011 a tan sólo 72 millones de dólares en el 2017.

Los países de India, Nicaragua, Bolivia, Japón y China son los países donde menos se ha generado IED, llevando tan sólo un 2% del flujo total de inversión hacia el extranjero.

De Colombia hacia el mundo suma más de 31.700 millones de dólares, siendo el 2011 el año donde más inversión extranjera directa ha generado Colombia; no obstante, durante el año 2012 hubo un fuerte decrecimiento de los flujos de capital invertidos en el extranjero, perjudicando la inversión a países como España, las Bermudas y las Islas Vírgenes en donde hubo una inversión negativa desde Colombia.

Por otro lado, a pesar de que México, tiene grandes ventajas para la IED, durante los años 2014 y 2015, el flujo de capital por medio de inversión emitido desde Colombia a ese país fue negativo, recuperándose de manera visible en el año 2016 al generar cerca de 490 millones de dólares de IED hacía México.

Tabla 5.  
Flujo de IED desde Colombia, por países

País	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Panamá	\$225	\$776	\$3.201	\$517	\$748	\$196	\$741	\$6.403
España	\$364	-\$200	\$718	\$1.093	\$2.228	\$457	\$19	\$4.679
Chile	\$1.204	\$222	\$680	\$193	\$608	\$606	\$309	\$3.824
Perú	\$694	\$193	\$634	\$223	\$227	\$282	\$188	\$2.441
México	\$2.063	\$430	\$30	-\$459	-\$762	\$489	\$473	\$2.266
Inglaterra	\$760	\$202	\$291	\$365	-\$133	\$326	\$113	\$1.924
Estados Unidos	\$1.024	\$176	\$307	\$280	\$95	\$1	-\$72	\$1.811
Brasil	\$52	\$194	\$175	\$266	\$318	\$157	\$295	\$1.456
Uruguay	\$885	\$21	\$26	\$85	-\$1	\$110	\$28	\$1.153
Islas Caimán	\$825	\$4	\$48	\$64	\$46	\$82	\$81	\$1.152
Bermudas	-\$421	-\$2.244	\$769	\$522	\$1.056	\$629	\$411	\$721
El Salvador	\$269	\$362	\$6	\$14	\$18	\$12	\$5	\$686
Luxemburgo	\$22	\$12	\$23	\$20	\$8	-\$10	\$592	\$667
Guatemala	\$86	\$88	\$76	\$73	\$90	\$98	\$121	\$632
Honduras	-\$1	\$151	\$387	\$0	\$0	\$4	\$13	\$555
Holanda	-\$27	\$1	\$6	\$317	-\$158	\$63	\$339	\$542
Costa Rica	\$27	\$303	\$4	\$5	-\$2	\$13	\$13	\$362
República Dominicana	\$45	\$40	\$19	\$22	\$24	\$40	\$62	\$252
Ecuador	\$37	\$13	\$20	\$45	\$37	\$10	\$10	\$173
Argentina	\$23	\$13	\$6	\$12	\$20	\$83	\$13	\$169
Islas Vírgenes	\$200	-\$1.217	\$44	\$34	\$40	\$940	\$67	\$109
Barbados	\$17	\$25	\$10	\$0	\$41	-\$6	\$0	\$86
Jamaica	-\$17	\$16	\$9	\$11	\$13	\$24	\$25	\$80
Guayana Francesa	\$0	\$0	\$0	\$76	\$0	-\$1	-\$1	\$75
Paraguay	\$1	\$0	\$51	\$0	\$0	\$0	\$0	\$51
Antillas Holandesas	\$12	\$26	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$38
Bahamas	\$1	\$3	\$13	\$0	-\$1	\$6	\$4	\$27
Curazao	\$1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$1	\$14	\$16
Irlanda	-\$1	\$0	\$3	-\$2	\$9	-\$1	\$4	\$13
Malta	\$10	\$0	\$4	-\$10	\$1	\$4	\$2	\$11
India	\$1	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2	\$0	\$4
Nicaragua	\$0	\$0	\$0	\$0	-\$7	\$0	\$9	\$3
Bolivia	\$0	\$0	\$0	\$1	\$1	\$0	\$0	\$3
Japón	\$2	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$2
China	\$0	\$0	\$0	\$1	\$1	\$0	\$0	\$2
Total	\$8.420	-\$606	\$7.652	\$3.899	\$4.218	\$4.517	\$3.690	\$31.789

Nota. Tabla construida a partir de los aportes de Banco de la República (2017).

A continuación, se muestran algunas de las empresas colombianas que se han expandido en los últimos años y los países en los cuales han realizado su inversión; sin embargo, cabe resaltar que el número de las empresas colombianas en el exterior es extenso sobre todo en sectores financieros, servicios, construcción, alimentos entre otros.

Tabla 6.

*Empresas colombianas que han realizado Inversión Extranjera*

<b>Empresa</b>	<b>País receptor</b>
<b>Cementos Argos</b>	Estados Unidos
<b>Team Foods</b>	Chile
<b>Productos Familia</b>	Argentina
<b>Crepes &amp; Gaffles</b>	España
<b>Ajover</b>	España
<b>Ajover</b>	Israel
<b>Ajover</b>	Turquia
<b>Colcafe</b>	Malasya
<b>Juan Valdez Café</b>	Kuwait
<b>Aldor</b>	Sudafrica
<b>Ondademar</b>	Hawaii
<b>Juan Valdez Café</b>	Corea

*Nota.* Tabla construida a partir de los aportes de El Tiempo (2016).

Orgullosamente para Colombia la Industria del café ha generado la mayor IED de Colombia hacia el mundo, teniendo en cuenta empresas como Juan Valdez Café, Colcafe, entre otras, representan el top de las empresas que generan inversión extranjera directa hacia el mundo; por otro lado las Industrias de consumo masivo también hace parte de los productos en los que Colombia ha invertido en el extranjero, empresas como: Familia, Team Foods y Crepes & Waffles, hacen parte de la categoría mejor vista en el mercado hacia el mundo.

### **Relación Comercial Colombiana**

Las relaciones comerciales actualmente es importante tanto para Colombia como para todos los países, ya que por medio de acuerdos, tratados y convenios los cuales representan puentes para compañías extranjeras, oportunidades de internacionalización y permite fortalecer las relaciones internacionales en todo el mundo; Colombia no se ha quedado atrás e incluso cabe saltar que cuenta con una amplia lista de tratados se encuentran algunos como los Acuerdos para la Protección Recíproca de Inversiones (APPRIS), Tratados de Libre Comercio (TLC) Acuerdos de integración e integración regional, convenios entre otros.

El siguiente cuadro corresponde a todos aquellos tratados en los que Colombia ha incluido dentro de los parámetros del negocio capítulos que puntualizan la inversión, sumando un total de seis acuerdos, cada uno con diferentes países y en diferentes fechas demostrando que Colombia nunca ha perdido de vista la Inversión Extranjera Directa, en el tratado que ve la oportunidad de generar atracción de inversión lo hace, como se mencionaba anteriormente aquí se presenta la figura que enlista dichos Acuerdos:

Tabla 10.

*Acuerdos Internacionales de la inversión vigentes*

<b>Acuerdo</b>	<b>Texto del Acuerdo</b>	<b>Texto de la norma</b>	<b>Novedades</b>
<b>TLC Chile</b>	Capítulo 9	Ley 1189 de 2008	Aprobado en Congreso y declarado constitucional por la Corte Constitucional en sentencia C-031 de 2009.
<b>TLC Canadá</b>	Capítulo 8	Ley 1363 de 2009	Aprobado en Congreso y declarado constitucional por la Corte Constitucional en sentencia C-608 de 2010.
<b>TLC EFTA</b>	Capítulo 5	Ley 1372 de 2010	Aprobado en Congreso y declarado constitucional por la Corte Constitucional en Sentencia C-941/2010.
<b>TLC México</b>	Capítulo XVII	Ley 172 de 1994	Aprobado en Congreso y declarado constitucional por la Corte Constitucional en sentencia C-178 de 1995.
<b>TLC Salvador, Guatemala y Honduras</b>	Capítulo 12	Ley 1241 de 2008	Aprobado en Congreso y declarado constitucional por la Corte Constitucional en sentencia C-446 de 2009.
<b>TLC Estados Unidos</b>	Capítulo 10	Ley 1143 de 2007 (Protocolo Modificatorio Ley 1166 de 2007)	Aprobado en Congreso y declarado constitucional por la Corte Constitucional en Sentencias C-750 de 2008 y C-751 de 2008.

*Nota.* Tabla construida a partir de los aportes de MINCIT (2018).

El Gobierno Colombiano con el fin de mantener condiciones favorables para los inversionistas internacionales; utiliza los Acuerdos para la Protección Recíproca de Inversiones (APPRIS) como bien lo dicen sus siglas son entorno a la inversión, cabe resaltar que este tipo de acuerdo al abordar tanto la protección de los países inversionistas como los riesgos que se pudieran presentar en el proceso crea confianza para las partes gracias a las garantías que se ofrecen, a continuación, se



exponen los acuerdos APPRI de Colombia con que países se han realizado con su respectiva ley y sentencia:

Tabla 11.

*Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones Suscritos*

Acuerdo	Texto del Acuerdo	Texto de la norma	Novedades
APPRI China	Acuerdo	Ley 1462 de 2011	Sentencia C-199 de 2012
APPRI India	Acuerdo	Ley 1449 de 2011	Sentencia C-123 de 2012
APPRI Reino Unido	Acuerdo	Ley 1464 de 2011	sentencia C-169 de 2012
APPRI España	Acuerdo	Ley 1069 de 2009	Sentencia C-309 de 2007
APPRI Perú	Acuerdo	Ley 1342 de 2009	Sentencia C-377 de 2010
APPRI Suiza	Acuerdo	Ley 1198 de 2008	sentencia C-150 de 200

*Nota.* Tabla construida a partir de los aportes de datos del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (2018).

Adicional a estos tratados, Colombia también ha suscrito convenios internacionales importantes, la principal motivación o incentivos radica en la amplia legislación nacional con respecto al tema de inversión se han implementado, zonas francas y contratos de estabilidad jurídica, incentivos tributarios, las zona francas creadas por la Ley 105 de 1958 buscando facilitar el comercio exterior, posteriormente, la promulgación de la Ley 1004 de 2005 en la cual se obtiene un nuevo marco regulatorio, donde las zonas francas debían asegurar los elementos para la creación de empleo y atraer nuevas inserciones en las regiones.

## Capítulo 2

En el desarrollo del presente capítulo se ampliará el tema de investigación haciendo énfasis en la IED de México hacia el mundo; teniendo en cuenta la relación comercial que se ha generado entre México y Colombia para así comprender como ha sido el comportamiento entre los dos países, analizando la relación y los flujos de dicha inversión entre logrando identificar los posibles sectores potenciales.

### Inversión extranjera directa en el mundo

México a lo largo de su historia ha sido un país altamente comercial y en relación con la IED es un generador a nivel mundial; en donde ocupa el décimo cuarto lugar en la tabla de países con inversión extranjera directa con un total de 180 mil millones de dólares invertidos en los últimos seis años.

Estados Unidos, siendo el país con mayor inversión extranjera directa a nivel mundial, suma más de 1.500 millones de dólares invertidos en los diferentes países durante los últimos seis años seguido de: China, Hong Kong, Reino Unido, Brasil, Singapur, Irlanda y Países Bajos; los cuales son los países con mayor flujo de capital por IED; durante los últimos seis años los flujos de salida de países como Francia, Alemania, Bélgica, España, Italia y Suecia están por debajo del valor total que ha invertido México.

Tabla 7.

#### *IED en el mundo*

<b>Países</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>2015</b>	<b>2016</b>	<b>Total</b>
<b>USA</b>	229,9	199	201,4	172	348,4	391,1	1541,4
<b>China</b>	124	121	123,9	128	135,6	133,7	766,8
<b>Hong Kong</b>	96,6	70,2	74,3	113	174,4	108,1	636,6
<b>Reino Unido</b>	42,2	55,4	51,7	44,8	33	253,8	480,9
<b>Brasil</b>	96,2	76,1	53,1	73,1	64,3	58,7	421,5
<b>Singapur</b>	49,2	56,2	64,7	74	70,6	61,6	376,3
<b>Irlanda</b>	23,5	46,9	46,6	37,4	188,3	22,3	365
<b>Países Bajos</b>	24,2	25	51,1	53,3	68,8	92	314,4
<b>Canadá</b>	39,7	43,1	69,4	59,1	41,5	33,7	286,5
<b>Australia</b>	58,9	59,6	56,3	40,3	19,5	48,2	282,8
<b>India</b>	36,2	24,2	28,2	34,6	44,1	44,5	211,8

<b>IslasCaimán</b>	16,1	7,9	51,5	20	63,4	45	203,9
<b>Rusia</b>	36,9	30,2	53,4	29,2	11,9	37,7	199,3
<b>México</b>	<b>24,7</b>	<b>21,1</b>	<b>47,5</b>	<b>27,5</b>	<b>33,2</b>	<b>26,7</b>	180,7
<b>Francia</b>	31,6	16,1	34,3	2,7	47	28,4	160,1
<b>Alemania</b>	67,5	28,2	15,6	4	33,3	9,5	158,1
<b>Bélgica</b>	78,3	6,5	25,1	-9	21,2	33,1	155,2
<b>España</b>	28,4	25,7	37,4	25,7	11,9	18,7	147,8
<b>Italia</b>	34,3	0,1	24,3	23,2	19,3	29	130,2
<b>Suecia</b>	12,9	16,3	4,1	4	6,2	19,6	63,1
<b>Total Mundial</b>	<b>1,591,1</b>	<b>1,592,6</b>	<b>1,443,2</b>	<b>1,323,9</b>	<b>1,774,0</b>	<b>1,746,4</b>	

*Nota.* Tabla construida a partir de los aportes de Secretaría de Economía, Gobierno de México (2017).

Lo anterior se confirma gracias a los datos y gráficos que aporta el Banco Mundial, en los que muestra la IED, por salidas netas desde México, tomando como base el monto neto de la inversión en miles de millones de dólares, lo que permite identificar los países con mayor participación e inversión a nivel mundial.

Dando continuidad a la inversión en escala mundial se puede indicar que México como generador de IED es altamente participativo, como se evidencia en el siguiente grafico del comportamiento de la inversión mexicana desde el año 2011 hasta el año 2017.



Figura 5. Flujo de salida IED mexicana. Banco Mundial (2018).

Tal y como se muestra en la figura 5 de flujos de inversión de salida de México al mundo, la inversión mexicana tuvo dos grandes picos de inversión con relación a su inversión neta, es decir, la relación entre la IED de entrada e IED de salida, el primero fue durante el año 2012, en el que, de acuerdo con las cifras de la Secretaría Económica del Gobierno Mexicano, el flujo de inversión saliente fue de alrededor de 21.000 millones de dólares y el 2015, en el que la inversión mexicana en el mundo correspondió a 33.200 millones de dólares, no obstante, de acuerdo a estas cifras, el año con mayor inversión fue el 2013, en el que las empresas mexicanas invirtieron en el exterior un monto superior a los 45.000 millones de dólares.

Teniendo en cuenta la información mencionada anteriormente se realiza la comparación entre la inversión de escala mundial con respecto a la participación que tiene México en los flujos de la inversión, como se ve a continuación.

Tabla 8.

*Participación de flujos de salida inversión mexicana vs. IED mundial (2011-2017)*

Año	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Promedio
<b>Mundo</b>	19.018.496	17.421.262	17.493.048	15.184.513	18.749.234	18.708.146	15.401.681	17.425.197
<b>México</b>	24.344	17.709	47.579	30.959	36.776	35.418	32.127	32.130
<b>% Par Mx</b>	0,13%	0,10%	0,27%	0,20%	0,20%	0,19%	0,21%	0,18%

*Nota.* Tabla construida a partir de los aportes de Banco Mundial (2018).

De acuerdo a las cifras de flujos de salida netos de Inversión Extranjera, se evidencia que a partir del año 2011 y hasta el año 2017, se ha realizado inversión por un monto promedio por año superior a los 17 billones de dólares, de los cuales México ha sido responsable de invertir en promedio 32 millones de dólares, por año, lo que equivale a un 0,18% de la inversión total a nivel mundial. Tal y como se vio en el anterior análisis, los picos de inversión mexicana se dieron entre los años 2012-2013 y nuevamente en el 2015, a pesar de que los mayores montos de inversión a nivel mundial fueron durante los años 2011 y 2015-2016.



*Figura 6. Inversión Directa de México en el exterior. Elaboración propia con información de Banco de México. Gráfico EE.STAFF*

Teniendo en cuenta la figura anterior, se evidencia que el año en el que México ha generado más inversión fue en el año 2013, con un total de 47.579 millones de dólares, frente al 2012 en donde hubo una variación de 29.870 millones de dólares entre un año y otro lo que nos lleva a

analizar hechos políticos o económicos que hayan generado el cambio en este caso según informa de la CEPAL (2014) informa que "el aumento de la demanda interna y los altos precios de los productos primarios de exportación fueron los directos responsables de la subida en IED". Teniendo en cuenta la opinión de la CEPAL demuestra que los acuerdos comerciales y regional si intervienen y suman al PIB colombiano.

### **Relación comercial entre México y Colombia**

La relación entre México y Colombia se ha dado desde hace tiempo como lo describe La Embajada de México en Colombia “Las relaciones diplomáticas entre México y Colombia se iniciaron el 10 de julio de 1831.” La relación bilateral desde ese momento comenzó a crecer y fortalecerse de tal manera que ha hoy el listado de tratados, Convenios y Acuerdos suscritos son un total de 15, organizándolos de la siguiente manera.

Tabla 13.

#### *Relación Bilateral*

<b>Tratados</b>	Tratado de arbitraje entre los estados unidos mexicanos y la República de Colombia.
	Tratado de extradición entre los estados unidos mexicanos y la república de Colombia.
	Tratado de Libre Comercio entre los estados unidos mexicanos y la República de Colombia.
<b>Acuerdos</b>	Acuerdo de Cooperación Turística entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia.
	Acuerdo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia para el intercambio de información no judicializada.
	Acuerdo de cooperación en materia de asistencia jurídica entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia.
	Acuerdo de cooperación en materia de lucha contra el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia.
	Acuerdo de colaboración en materia académico-diplomática entre la secretaría de relaciones exteriores de los Estados Unidos Mexicanos y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Colombia.
<b>Convenios</b>	Convenio entre los Estados Unidos Mexicano y la República de Colombia para evitar la doble imposición y para prevenir la evasión fiscal en relación con los impuestos sobre la renta y sobre el patrimonio.

---

Convenio de reconocimiento mutuo de certificados de estudios, títulos y grados académicos de educación superior entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia.

---

Convenio básico de cooperación científica y técnica entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia.

---

Convenio de intercambio cultural y educativo entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia.

---

Convenio sobre transportes aéreos entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia.

---

Convenio modificatorio del acuerdo de cooperación en materia de asistencia jurídica entre el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el gobierno de la República de Colombia, suscrito en la ciudad de México el 7 de diciembre de 1998.

---

Convenio entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Colombia sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir el robo y/o hurto, importación, exportación y tráfico ilícito de bienes culturales.

---

*Nota.* Tabla construida a partir de los aportes de Embajada de México en Colombia (2018).

Por medio del anterior recuadro de la relación bilateral permite ver el grado de compromiso que se ha conformado entre los países como socios en todos los entornos, no es netamente comercial, las naciones han fortalecido la inversión, cooperación e integración regional; el principal incentivo a esta integración se dio desde la Alianza del Pacífico la Embajada de México en Colombia puntualiza los siguientes objetivos:

“Construir [...] un área de integración profunda para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas. Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías [...] lograr mayor bienestar, superar la desigualdad socioeconómica e impulsar la inclusión social de sus habitantes. Convertirse en una plataforma de articulación política, integración económica y comercial, y proyección al mundo, con énfasis en la región Asia Pacífico” (2018).

El acuerdo marco de la Alianza del Pacífico, es un mecanismo de integración regional, del cual hacen parte Colombia, Chile, México y Perú, se constituyó en abril de 2011, sus principales objetivos construir un área de integración que promueva la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas, impulsando la diversificación de exportaciones, superando la desigualdad el crecimiento y desarrollo económico (cancillería, 2018)

México se encuentra entre los primeros países que más invierten en Colombia, en los últimos años el flujo de inversión generado del país hacia Colombia ha progresado, lo que representa que

se ha ampliado la lista de empresas que lleguen a invertir su capital en diversos sectores, algunos de estos son telecomunicaciones, construcción, industria, servicios, petrolero, entre otros.

Entre los principales factores que han generado mayor inversión de México a Colombia son su estabilidad económica, los acuerdos comerciales no solo tratados comerciales sino la Alianza del Pacífico y sobre todo hacer parte de acuerdos regionales permite ver el grado de compromiso de un país por mejorar su relación exterior; en este caso Colombia se ha propuesto nuevos proyectos para el desarrollo como lo es infraestructura, aeropuertos y puertos, entre otros.

Gracias a la relación que se ha generado entre México y Colombia es que la Inversión Extranjera Directa (IED) se convirtió en uno de los principales indicadores entre los dos países generando una mayor afinidad y flujo de inversión.

### **Inversión extranjera directa de México a Colombia 2011- 2017**

Creando una interrelación entre la relación bilateral sumado a la IED se hace el análisis de la inversión por parte de México hacia Colombia en el periodo de estudio, desde el año 2011 al 2017 con el fin de identificar la inversión general y por sectores, lo que permitirá reconocer cuales serían los posibles sectores potenciales que captaran la inversión mexicana a futuro.

En el siguiente gráfico se mostrará puntualmente cuál ha sido el flujo de capital de la IED en Colombia y se evidenciará la participación de la inversión realizada desde México a Colombia en los últimos años, desde el 2011 al 2017, tomando como base los montos invertidos en millones de dólares para luego realizar un análisis de cuáles han sido los años con mayor y menor inversión recibida y compararlos con la IED total que ha recibido el país durante este periodo de tiempo.

Tabla 9.

#### *Inversión Extranjera Directa de México a Colombia 2011-2017*

<b>Año</b>	<b>IED Total en Colombia</b>	<b>Inversión Mexicana en Colombia</b>	<b>Inv. total mexicana a nivel Mundial</b>	<b>% Part. Inversión Mexicana en IED en Colombia</b>	<b>% Part. Colombia en Inv. Mexicana</b>
<b>2011</b>	14.647	455,12	24.344	2%	3%
<b>2012</b>	15.039	849,49	17.709	5%	6%
<b>2013</b>	16.209	556,08	47.579	1%	3%
<b>2014</b>	16.167	663,26	30.959	2%	4%
<b>2015</b>	11.723	-130,43	36.776	0%	-1%
<b>2016</b>	13.850	789,27	35.418	2%	6%



<b>2017</b>	14.013	1.720,76	32.127	5%	12%
	101.649	4.903,56	224.911	2%	5%

*Nota.* Tabla construida a partir de los aportes de Banco Mundial (2018) y El Economista (2018).

Del total de 101.649 millones de dólares que ha recibido de IED Colombia en los últimos seis años, desde el 2011 hasta el 2017, México ha contribuido con el 2% del total de dicha inversión, con un monto aproximado de 4.903 millones de dólares, lo cual equivale al 5% de la Inversión Mexicana en el mundo. No obstante, en uno de los años de mayor flujo de salida de IED desde México, el año 2015, en Colombia los montos de inversión mexicana disminuyeron significativamente con relación a demás años de estudio.

Por otro lado, durante los años 2012 y 2017, la IED desde México a Colombia fue realmente significativa, pues durante el 2012, Colombia recibió el 6% del flujo total de inversión proveniente desde México, lo que le otorgó a dicho país una participación del 5% del total de la inversión recibida en Colombia, y durante el año 2017, la participación de Colombia en la captación del total de la inversión proveniente desde México se hizo aún más notoria al captar el 12% de su inversión total.

Los años 2016 y 2017 son los años con mayor participación en IED hacia Colombia, superando los 2.500 millones de dólares, logrando casi el 50% de la IED total de los últimos años. La inversión total de México a Colombia desde el año 2011 a 2017 suma 4.904 millones de dólares, ocupando en Colombia el octavo lugar en el ranking de los países con mayor inversión en los últimos años.

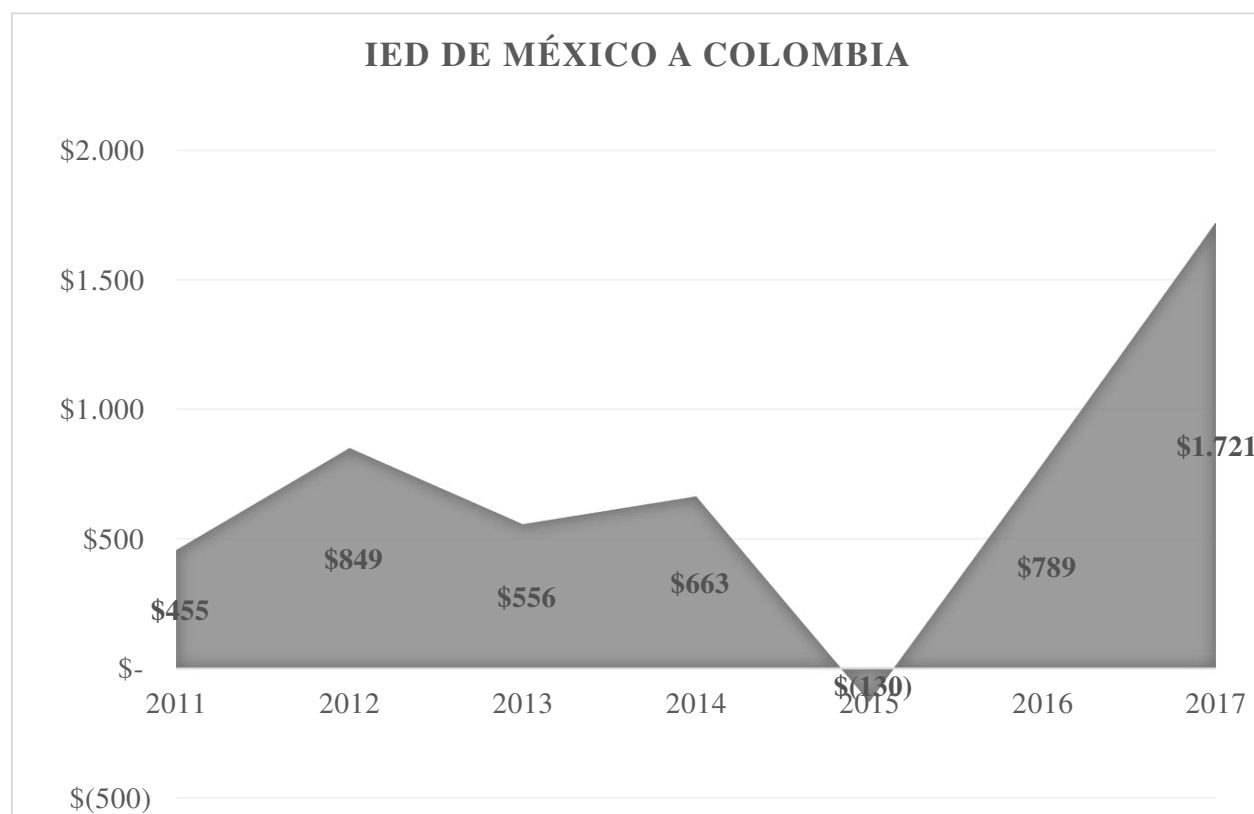


Figura 7. IED de México a Colombia 2011-2017. Construida a partir de los aportes de Banco de la República (2017).

Como se puede identificar en la Figura 6, el único año en el que la IED de México a Colombia no ha sido positiva la inversión fue durante el año 2015, en el cual el flujo de capital fue negativo; no obstante, del 2011 al 2014, la IED fue constante y se mantuvo alrededor de los 500 millones de dólares.

### **Sectorización de la IED desde México a Colombia**

De toda la inversión extranjera directa realizada desde México hacia Colombia el sector que más genera IED es el sector del petróleo, seguido por los sectores de manufactura, transporte alimentos y servicios financieros, en los cuales se encuentra el 60% del total de la participación de la inversión, lo que con lleva a que las empresas fijen su atención a estos sectores que son los más llamativos para generación de ingresos en el país; por otro lado, los sectores de comercio, electricidad y el sector de la construcción vienen presentando un auge de crecimiento, tal y como se identifica en la siguiente gráfica.

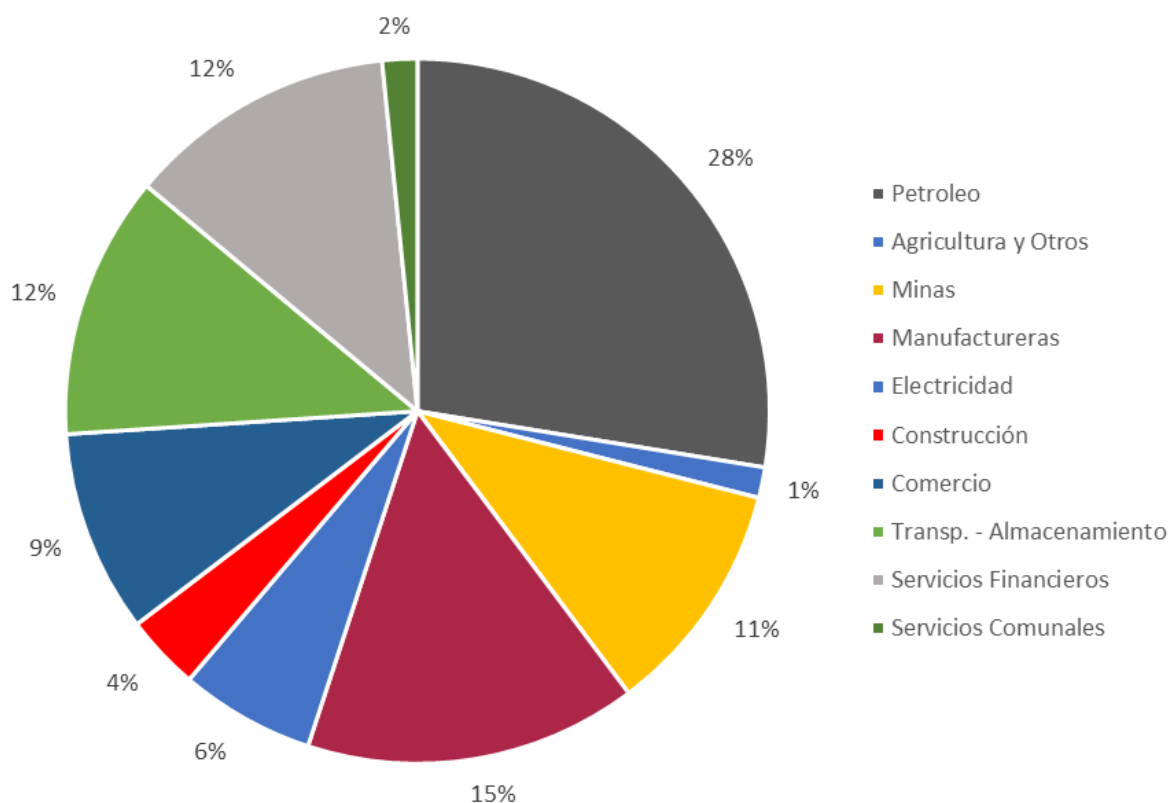


Figura 8. Sectorización de la IED desde México a Colombia. Banco de la República (2017).

### Análisis de los sectores potenciales

Dentro del proceso de investigación y como se puede evidenciar en el capítulo 1, más del 50 % de la inversión extranjera que ingresa al país está dirigida a los sectores como lo son el petróleo, la manufactura y los servicios financieros, demostrando que son estos los que tienen una mayor dinámica en la economía Colombia.

Los sectores potenciales identificados serían los siguientes, inicialmente la construcción debido a que para el año 2014 representó un crecimiento del 62% y aunque para los siguientes años disminuyó la inversión, cabe resaltar que es un sector que ha sido poco explotado y representa un posible potencial de inversión, teniendo en cuenta el aumento de la construcción sobre todo en la ciudad principal del país; seguido por el sector de transporte y almacenamiento el cual demostró un crecimiento de 6,851 millones de dólares para el año 2017, con respecto al año anterior que fue de 2,990 millones de dólares, lo que muestra el interés en este sector y que puede representar en años futuros grandes aportes dentro de la economía.

Haciendo una comparación de los sectores en los que actualmente invierte México y cuáles serían los sectores a potencializar; en el capítulo 2, se expone que México en Colombia centra su inversión en Petróleo con un 28 % y manufactura con 15 %, así mismo, sectores como transporte y servicios financieros representan un 12 % lo que en gran medida pueden representar en años posteriores aportes importantes dentro de la IED.

México como gran generador de inversión y receptor cuenta con sectores potenciales en los que Colombia podría incursionar e invertir, algunos de los sectores podrían ser: el sector automotriz, las telecomunicaciones y el turismo.

Concluyendo de la siguiente manera, los dos países se generan inversión recíproca la cual se ha visto reflejada en algunos sectores económicos. Al existir oportunidades de negocio e inversión en las dos direcciones demuestra la fuerte relación bilateral y una positiva proyección de inversión. Gracias a los tratados de integración regional el flujo de inversión será más notorio y será demostrado en los indicadores económicos de los dos países.

### Conclusiones

1. Colombia ha generado IED a más de 35 países en el mundo, superando los 31.789 millones de dólares, siendo Panamá el mayor beneficiario de la inversión extranjera directa que se ha realizado, llevando un flujo de capital a la economía panameña superior a 6.403 millones de dólares, seguido de España, Chile, Perú y México; siendo estos, los cinco países con mayor inversión recibida por parte de Colombia, superando el 60% de la inversión total realizada durante los últimos años.

2. En Colombia, más de 50 países han realizado Inversión Extranjera Directa, dentro del periodo de estudio, superando los 101.649 millones de dólares, siendo Estados Unidos el país con mayor flujo de inversión ingresando a Colombia, puesto que invirtió en el país alrededor de 16.119 millones de dólares en este lapso de tiempo, seguido por Panamá, España, Suiza e Inglaterra, quienes han contribuido con un 58% de la inversión total realizada durante los últimos años.

3. Durante los años 2011-2017, México ha invertido en Colombia poco más de 4.904 millones de dólares, siendo el país que ocupa el octavo lugar en el ranking de las empresas con mayor inversión en Colombia. Siendo los años 2016 y 2017 los años con mayor inversión de los últimos tiempos; teniendo en cuenta que han invertido en este lapso más de 2.500 millones de dólares, lo que representa más del 60% del capital invertido. Por otro lado, Colombia ha invertido en México un total de 2.266 millones de dólares siendo este el 5to lugar que ocupa en el ranking de los países donde más invierte Colombia; siendo 2011 el año con mayor inversión registrada en los últimos años superando los 2.063 millones de dólares.

4. De acuerdo a la relación bilateral existente entre México y Colombia, se identifican los posibles sectores potenciales, los cuales generarían a futuro un aumento de los flujos de inversión, evidenciando los siguientes (i) la construcción, (ii) el comercio y turismo, (iii) el transporte, estos han tenido una variación en su dinámica en los últimos años, ubicándolos como sectores potenciales tanto para Colombia como receptor o bien sea como generador, lo que puede incentivar y hacer una aporte en la economía local y dentro de la Inversión Extranjera Directa (IED).

### Lista de Referencias

- Banco de la Republica (28 octubre 2016). Recuperado de: <http://www.banrep.gov.co/es/contenidos/concepto-jdbr/jds-23511>
- Banco de la republica (29 de diciembre de 1992) Ley 31 de 1992. Normas del Banco de la República. Por la cual se dictan las normas a las que deberá sujetarse el Banco de la República para el ejercicio de sus funciones, el Gobierno para señalar el régimen de cambio internacional, para la expedición de los Estatutos del Banco y para el ejercicio de las funciones de inspección, vigilancia y control del mismo, se determinan las entidades a las cuales pasarán los Fondos de Fomento que administra el Banco y se dictan otras disposiciones. Recuperado de: [http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/ley\\_31\\_1992\\_compendio.pdf](http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/ley_31_1992_compendio.pdf)
- Banco de la Republica (s.f.) Flujos de inversión Directa- Balanza de pagos. Banco de la Republica de Colombia. Recuperado de: <http://www.banrep.gov.co/inversion-directa>
- Banco Mundial. (2018). Quiénes Somos. Banco Mundial. Recuperado de: <https://www.bancomundial.org/es/who-we-are>.
- CEPAL. (2002). *Globalización y desarrollo* [e-book]. Recuperado de [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2724/S2002024\\_es.pdf;jsessionid=262B58DAFD8E17B975F5EF8310DDD59C?sequence=2](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/2724/S2002024_es.pdf;jsessionid=262B58DAFD8E17B975F5EF8310DDD59C?sequence=2)
- Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños - CELAC (diciembre de 2011) Recuperado de: <http://www.sela.org/celac/quienes-somos/que-es-la-celac/>
- Departamento Nacional de Planeación DPN (2018) Estadísticas Comercio Exterior. Inversión Extranjera. Recuperado de: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-empresarial/comercio-exterior-e-inversion-extranjera/Paginas/estadisticas.aspx>
- Díaz, R. (2003). *Teoría de la Localización de la Inversión Directa una Aproximación*. Santiago de Compostela, España: Editorial Revista Galega de Economía.
- El Presidente de la República de Colombia (2 de septiembre de 1993) Decreto Numero 1735 de 1993. por el cual se dictan normas en materia de cambios internacionales. Recuperado de: <http://www.banrep.gov.co/economia/pli/d1735.pdf>
- Embajada de Mexico en Colombia (2018). Relación bilateral. Embamex. Recuperado de: <https://embamex.sre.gob.mx/colombia/index.php/relacion-bilateral>
- Feldstein, Martin, 2000, "Aspects of Global Economic Integration: Outlook for the Future", Cambridge, Massachusetts: National Bureau of Economic Research.
- Fondo Monetario Internacional. (2018). El FMI: Datos básicos. Fondo Monetario Internacional. Recuperado de: <https://www.imf.org/es/About/Factsheets/IMF-at-a-Glance>.
- Garavito, A., Gaitán, C., Sabogal, S., Martínez, A. (2014) Evolución y perspectivas de la inversión extranjera directa en Colombia. Banco de la Republica. Recuperado

de: [http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/isi\\_mar\\_2014\\_recuadro1.pdf](http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/isi_mar_2014_recuadro1.pdf)

Gásco Mila.(2004). *El Gobierno de un Mundo Global*. Barcelona, España: Editorial Intermon oxfam.

Gascó, M. (2004). *El gobierno de un mundo global: hacia un nuevo orden internacional*. Barcelona, España: Editorial Intermon Oxfam.

Globalización y desarrollo (s.f) Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2724-globalizacion-desarrollo>

Gobierno Nacional (17 de Enero de 1991) Ley 9 de 1991. Ley Marco de Cambios Internacionales. Por la cual se dictan normas generales a las que deberá sujetarse el Gobierno Nacional para regular los cambios internacionales y se adoptan medidas complementarias. Recuperado de <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/paginas/LEY09DE1991CONHIPERVINCULOS-1.pdf>

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010) *Metodología de la investigación. Quinta ed.* México D.F., México: Editorial McGraw- Hill/ Interamericana Editores S.A. de C.V.

Inversión Extranjera Directa (s.f) ) Recuperado de: <http://omal.info/spip.php?article4822>

La Alianza del Pacífico- AP (Abril 2011) Recuperado de: <https://alianzapacifico.net/que-es-la-alianza/>

La Comisión Económica para América Latina- CEPAL (1948) Naciones Unidas Cepal. Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/acerca>

La Junta Directiva del Banco de la Republica (2015) Inversiones Internacionales. Decreto 1068 de 2015. Banco de la Republica Recuperado de: [http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/DCIN\\_83\\_Capitulo7.pdf](http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/DCIN_83_Capitulo7.pdf)

La Junta Directiva del Banco de la Republica (5 de mayo) declaración de cambio, Banco de la Republica. Recuperado de: [http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/re\\_8\\_2000\\_compendio.pdf](http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/re_8_2000_compendio.pdf)

Lascurain, M. (2012). *Empresas Multinacionales y sus efectos en los países menos desarrollados* [e-book]. Recuperado <http://www.scielo.org.mx/pdf/etp/n36/n36a4.pdf>

Ministerio de Comercio, Industria y turismo (15 septiembre 2018). Recuperado de: [http://www.tlc.gov.co/publicaciones/2534/acuerdos\\_de\\_promocion\\_y\\_proteccion\\_reciproca\\_de\\_inversiones](http://www.tlc.gov.co/publicaciones/2534/acuerdos_de_promocion_y_proteccion_reciproca_de_inversiones)

OCDE. (2008). *OCDE Definición Marco de Inversión Extranjera Directa* [e-book]. Recuperado de <https://www.oecd.org/daf/inv/investmentstatisticsandanalysis/46226782.pdf>

OCDE. (2011). Principales conceptos y definiciones de la Inversión Extranjera Directa. En OCDE. (Ed. 4), *OCDE Definición Marco de Inversión Extranjera Directa*. [e-book]. Recuperado de

<https://www.oecd-ilibrary.org/docserver/9789264094475-5-es.pdf?expires=1542590714&id=id&accname=guest&checksum=A757922B27B14811828C37586D19E279>

OMAL. (2012). *Inversión Extranjera Directa* [e-book]. Recuperado de [http://omal.info/IMG/article\\_PDF/Inversi-n-Extranjera-Directa\\_a4822.pdf](http://omal.info/IMG/article_PDF/Inversi-n-Extranjera-Directa_a4822.pdf)

Porter, M.E. (1990), *The Competitive Advantage of Nations*, Nueva York.

Presidente de la Republica (18, octubre). Por el cual se expide el Régimen General de Inversiones de capital del exterior en Colombia y de capital colombiano en el exterior” Banco de la Republica. Recuperado de: [www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/decreto\\_2080\\_compendio.pdf](http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/decreto_2080_compendio.pdf).

Presidente de la Republica (2, septiembre 1993). Por el cual se dictan normas en materia de cambios internacionales, Decreto número 1735 de 1993. Banco de la Republica. Recuperado de: <http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/reglamentacion/archivos/d1068.pdf>

Presidente de la Republica (30, mayo,2008) Modificaciones al Régimen general de inversiones de capital del exterior en Colombia y de capital colombiano en el exterior, Banco de la Republica. Recuperado de: <https://www.banrep.gov.co/es/node/27720>.

Revista Dinero (13 enero 2017). Recuperado de: <https://www.dinero.com/economia/articulo/crecimiento-de-los-sectores-economicos-en-colombia/241928>

Revista Dinero. (2010). Así han transcurrido 200 años de economía en Colombia, según Salomón Kalmanovitz. Revista Dinero. Recuperado de: <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/han-transcurrido-200-anos-economia-colombia-salomon-kalmanovitz-163322>.

Rialp, A. (1999), “Los Enfoques Micro-organizacionales de la Internacionalización de la Empresa: Una Revisión y Síntesis de la Literatura”, Barcelona, España editorial: Ariel.

Rozas S., Corredor C., Silva H., Castellanos A., Gonzalez J., Ortiz M. (2014). *Negocios Internacionales: Fundamentos y conceptos*. Barranquilla, Colombia: Editorial Universidad del Norte.

Salomón Kalmanovitz, (2015). Breve Historia Económica de Colombia. Trabajo presentado en nombre de la conferencia de Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, Recuperado de: [https://www.utadeo.edu.co/files/node/publication/field\\_attached\\_file/pdf-\\_breve\\_historia\\_economica\\_de\\_colombia\\_ultimo\\_-\\_24-11-15.pdf](https://www.utadeo.edu.co/files/node/publication/field_attached_file/pdf-_breve_historia_economica_de_colombia_ultimo_-_24-11-15.pdf)

Staff Forbes (junio 8, 2018) Forbes Global 2000. Forbes Mexico. Recuperado de: <https://www.forbes.com.mx/global-2000-las-companias-mas-grandes-de-mexico/>

Trujillo María, Rodríguez Diego, Guzmán Alexander, Becerra Giselle. (2006). *Perspectivas Históricas sobre internacionalización de empresas* (Documento de investigación, universidad



del Rosario). Recuperado de:  
<http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1211/BI%2030.pdf>.

WL Hill, Charles. (2015). *Negocios Internacionales*. Ciudad de México D.F. México: Mcgraw-hill/interamericana editores, s.a. de c.v.

Zingone, L., Ruiz, F. (2014). *Estrategias y modalidades de ingreso para competir en mercados internacionales*. Alicante, España: Editorial Universidad de Alicante.